

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

TRABAJO DE DIPLOMA

Departamento Sociología

**Título: POTENCIAL SOCIAL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL BATEY "PEPITO TEY" EN
CIENFUEGOS**

Autor: Yusnielys Entenza Iznaga

Tutores: Dr. C. Ginley Durán Castellón

MSc. Hazel Campos Oro

, noviembre, 2021

Santa Clara
Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

Academic Department
Sociology

DIPLOMA THESIS

Title: Social Potential for touristic management of the cultural heritage of Batey Pepito Tey in Cienfuegos

Author: Yusnielys Entenza Iznaga

Thesis Directors: Ginley Durán Castellón, PhD.

Hazel Campos Oro, MSc.

Santa Clara, november, 2021
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubián” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

**POTENCIAL SOCIAL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL BATEY “PEPITO TEY” EN
CIENFUEGOS**



Autora:
Yusnielys Entenza Iznaga

Tutores:
Dr. Ginley Durán Castellón
MSc. Hazel Campos Oro

Curso: 2020-2021

Dedicatoria

A mi mamá y mi novio, por siempre estar a mi lado y por ser ese barco anclado lleno de paciencia y comprensión, por ser mi motor impulsor durante esta travesía; que me han servido de guía cuando más lo necesité, y con su apoyo siempre conté sin importar el desmadre que en ocasiones creé, cuando no comprendía el porqué de las duras pruebas en mi vida.

A las dos aguas que me guían en el silencio de mi mente y que siempre estuvieron presentes en cada cosa que logré. A “Babalú Ayé” por escucharme todos los días y al resto de mis guías por ayudarme eternamente, a mis familiares que, aunque no estén presentes me protegen todavía.

A mí por la valentía, y fortaleza con que he afrontado cada prueba que me ha tocado y cada meta que superé. ¡Hasta que al fin esta etapa cerré!

Agradecimientos

Agradezco a la Revolución por darme tantas oportunidades.

A mis padres, mi hermano, mi novio y a Ruco, por su atención y preocupación.

A personas que han sido fundamentales en esta etapa de mi vida: Glisley, Mírelas, Cary, Marita, Ariannita y Lázaro.

A los espejos en los que me veo: Eliane López, Wilma Salas y Ana Salgado.

A cada persona que intervino en mi formación, en especial a todos mis profesores, desde el preescolar hasta la universidad.

A mis tutores. Especialmente a Ginley por ser tan profesional, responsable y humano aun cuando atravesaba por situaciones complejas.

A cada momento que he vivido y cada cosa que he aprendido

Al 205, por los buenos y malos momentos. Tengo que reconocer que si no fuera por ese loquero todo hubiese sido más aburrido.

Resumen:

En la actualidad el patrimonio está sometido a una creciente presión para ser usado como recurso turístico, hecho relacionado con el progresivo aumento del turismo cultural, trayendo en ocasiones más impactos negativos que positivos si no se planifica bien la gestión turística del patrimonio cultural y se tiene en cuenta el potencial social que presenta el sitio escogido para este proyecto.

La investigación que se presenta analiza la relación entre patrimonio y turismo circunscrito en el Batey enmarcado por el Consejo Popular (CP) Pepito Tey, en la periferia de la ciudad de Cienfuegos. Constituye un estudio descriptivo de corte exploratorio, llamada a develar las potencialidades presentes en dicho CP para la adecuada gestión turística de su patrimonio cultural. Por ello se hace necesario saber qué limitantes existen para la gestión turística de estos bienes o si este CP presenta alguna potencialidad para la ejecución de dicha gestión.

La falta de comunicación institucional, la centralización de la gestión turística en el Centro Histórico Urbano (CHU) de Cienfuegos y el pobre involucramiento de los actores sociales locales obstaculizan la gestión turística patrimonial y su contribución al desarrollo local en el CP estudiado; además disminuye las posibilidades de implementar la gestión turística de sus bienes patrimoniales.

El análisis hecho servirá de base a investigaciones dirigidas a la gestión turística de bienes patrimoniales en función de la relevancia histórica, proximidad a importantes centros turísticos y del desarrollo económico, social y cultural de la comunidad portadora, por no encontrarse estudios referentes al tema en la localidad.

Técnicas: Observación participante, encuesta, entrevista, análisis de documentos.

Palabras clave: Gestión Turística, Patrimonio Cultural, Bienes Culturales.

Abstract:

At present, heritage is under increasing pressure to be used as a tourist resource, a fact related to the progressive increase in cultural tourism, sometimes bringing more negative than positive impacts if the tourist management of cultural heritage is not well planned and has take into account the social potential presented by the site chosen for this project.

The research presented analyzes the relationship between heritage and tourism circumscribed in Batey framed by the Popular Council (CP) Pepito Tey, on the outskirts of the city of Cienfuegos. It constitutes a descriptive study of an exploratory nature, called to reveal the potentialities present in said CP for an adequate tourist management of its cultural heritage. For this reason, it is necessary to know what limitations exist for the tourist management of these assets or if this CP has any potential for the execution of such management.

The lack of institutional communication, the centralization of tourism management in the Historic Urban Center (CHU) of Cienfuegos and the poor involvement of local social actors hinder heritage tourism management and its contribution to local development in the CP studied; it also reduces the possibilities of implementing tourism management of its heritage assets.

The analysis made will serve as the basis for research aimed at the tourist management of heritage assets based on their historical relevance, proximity to important tourist centers and the economic, social and cultural development of the host community, as there are no studies on the subject in the location.

Techniques: Participant observation, survey, interview, document analysis.

Keywords: Tourism Management, Cultural Heritage, Cultural Assets.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	1
CAPÍTULO I: Fundamento sociológico de la gestión turística del patrimonio cultural	7
1.1- Referentes sociológicos en el debate del patrimonio cultural y su gestión turística .	7
1.2- Consideraciones generales sobre el patrimonio cultural.....	13
1.3- La Gestión Turística del Patrimonio cultural desde la sociología del turismo	19
CAPÍTULO II: Potencial social para la gestión turística del patrimonio cultural. Análisis del CP Pepito Tey en la provincia de Cienfuegos, Cuba.....	30
2.1- Aspectos metodológicos para la caracterización del potencial social para de la gestión turística del patrimonio cultural.....	31
Problema de investigación:	32
Objetivos específicos:	32
Métodos y técnicas:.....	36
2.3- Diagnóstico del potencial social del CP Pepito Tey en Cienfuegos para la gestión turística de su patrimonio cultural	42
2.3.1- Fortalezas y limitaciones para la gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey, en Cienfuegos.....	45
2.3.2- Caracterización del Potencial Social para la gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey en Cienfuegos.....	57
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	63
Referencias Bibliográficas	64
Anexos	68
Inventario fotográfico de la localidad	68
Encuesta	75
Entrevista a informantes clave.....	78

INTRODUCCIÓN:

El patrimonio, en sus concepciones, ha pasado de verse como un objeto monumental a convertirse en una construcción de la sociedad. Se aprecia su capacidad como portador de valores intrínsecos y creador de nuevos valores, en tanto sea debidamente gestionado. En conjunto con el desarrollo de este concepto, han evolucionado las consideraciones acerca del manejo del mismo hasta convertirse en una disciplina conocida como gestión del patrimonio.

La gestión y salvaguardia del patrimonio cultural es un asunto cada vez más importante en las agendas de gobiernos, empresas e instituciones. Los documentos normativos internacionales dan cuenta de la importancia de la participación de las comunidades portadoras. Entre ellos, la “Declaración de París” de 2011 resalta el patrimonio como recurso cultural para el desarrollo¹.

Sin embargo, aún predominan prácticas verticalistas y centralizadas que limitan el involucramiento de los diferentes sujetos sociales y que invisibilizan sitios y prácticas culturales. Ello se acentúa con el énfasis en la actividad turística que privilegia a los públicos visitantes, o que se gestiona sin la implicación comunitaria.

De igual modo, aunque las propias normativas internacionales procuran proteger a las comunidades receptoras, refrendan el protagonismo otorgado al turismo como fin y no como medio para la satisfacción de las demandas, necesidades y prioridades de los poseedores de los bienes patrimoniales. En otras palabras, es el

¹ Los países reunidos en París, en la sede de la UNESCO, entre el 28 de noviembre y 1 de diciembre de 2011, frente a la invitación de ICOMOS Francia en ocasión de la 17ª Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), adoptan esta Declaración para que sea considerada como una herramienta para la conservación del patrimonio, la difusión de sus valores intrínsecos y el desarrollo cultural, social y económico de las comunidades. Forma parte de una serie de iniciativas y acciones que durante muchos años ICOMOS ha llevado a cabo con el fin de impulsar un proceso de desarrollo que incorpore el patrimonio cultural, material e inmaterial, como un elemento fundamental de sustentabilidad, junto con otorgar una dimensión humana al desarrollo. Establece entre sus fundamentos: Alentar a las Comunidades Locales en la Apropiación del Patrimonio y del Desarrollo Turístico; Fomentar un Mayor Entendimiento del Impacto Económico de la Conservación del Patrimonio; Promover los Impactos a Largo Plazo del Patrimonio en el Desarrollo; Económico y la Cohesión Social; y, Desarrollar el Impacto Económico del Patrimonio.

patrimonio quien adquiere la connotación de medio para lograr una finalidad concreta.

Las declaraciones más recientes, entre ellas la de París de 2011, abordan la gestión patrimonial desde la lógica del derecho al patrimonio², entendido este como derecho humano inalienable. A la vez, se enfatiza en la relación inseparable entre patrimonio cultural y turismo en las prácticas de conservación y gestión actuales con énfasis en la sostenibilidad del patrimonio y del turismo.

Cuba, desde el triunfo de la Revolución el 1ero de enero de 1959 ha dedicado grandes esfuerzos a la protección del patrimonio cultural. Ello lo demuestran las Leyes 1³ y 2⁴ aprobadas en 1977 y su implementación posterior. Un ejemplo destacado de ello es la creación de la Oficina del Historiador de la Habana Vieja, liderada por Eusebio Leal y el reconocimiento que a nivel internacional tiene la obra realizada.

Del mismo modo, es significativa la creación de un fuerte sistema institucional que respalda la acción de conservación y de salvaguardia, la formación de la red de ciudades patrimoniales, la consolidación de un fuerte sistema de capacitación, y la articulación con el desarrollo turístico como una alternativa importante de desarrollo, del país y de las localidades.

La gestión patrimonial en Cuba ha estado ligada, fundamentalmente en las últimas décadas, a la gestión turística, teniendo en cuenta las consecuencias que puede traer un modelo de desarrollo turístico que no preste atención a la dimensión cultural del patrimonio y su adecuada puesta en valor. Es por esto que los documentos

² El "derecho al patrimonio" no aparece bajo tal denominación en los tratados internacionales:

Sin embargo, la Declaración de Friburgo sobre derechos culturales (7 de mayo de 2007) recoge en su art.3 que toda persona tiene derecho: a conocer y que se respete tanto su propia cultura, como también las culturas que, en su diversidad, constituyen el patrimonio común de la humanidad; y a acceder, en particular a través del ejercicio de los derechos a la educación y a la información, a los patrimonios culturales que constituyen expresiones de las diferentes culturas; sentando precedentes en el derecho al patrimonio.

La Convención de Faro, de 27 de octubre de 2005 aborda en su art.1, de que «el derecho al patrimonio cultural es inherente al derecho a participar en la vida cultural, tal como es definido en la Declaración Universal de Derechos Humanos». Lo que implica la primera constatación del derecho al patrimonio cultural en un instrumento internacional. Su art.4 es la clave en la definición de este derecho: art.4.c el ejercicio del derecho al patrimonio cultural no puede ser objeto más que de las restricciones necesarias en una sociedad democrática para la protección del interés público, de los derechos y de las libertades de las otras personas.

³ Ley de protección al Patrimonio Cultural.

⁴ Ley de los Monumentos Nacionales y Locales.

doctrinales⁵, destacan la función esencial de la responsabilidad social, el respeto y la sensibilización hacia el significado de lo local y su valor cultural, singular e irrepetible. Señalan entre sus objetivos el de contribuir a la conservación perdurable de los lugares con valor patrimonial y el de fomentar la positiva incorporación de las comunidades al proceso de interpretación como parte sustancial de la gestión del patrimonio. UNESCO (1972, 1982, 2011).

La investigación que se presenta analiza la relación entre patrimonio y turismo circunscrito a la localidad enmarcada por el Consejo Popular (CP) Pepito Tey. El mismo, se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad de Cienfuegos, uno de los polos turísticos más importantes del país y que cuenta, además, con un Centro Histórico Urbano declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Además, posee el jardín botánico, uno de los más importante de la red de estos existente en Cuba, por ser el más antiguo del país, tener la colección de palmas más grande del mundo, ser uno de los más grandes de Latinoamérica y por ser reconocido como Monumento Nacional en 1989.

El Consejo Popular cuenta con bienes culturales significativos, reconocidos formalmente por su valor histórico-cultural y que guardan estrecha relación con el Jardín Botánico, sin embargo, no son reconocidos en cuanto a sus potencialidades para la adecuada gestión turística de estos. Cuenta con una historia local que se remonta a la Neocolonia relacionada con la expansión de la agro-industria azucarera.

Fundado en 1820 al calor del proceso de colonización de la bahía de Jagua y ocupando el cuarto lugar en la zona. Se considera el primer caso de llegada de inversiones de los ociosos capitales trinitarios en la zona. En él se manifiesta de manera temprana el proceso de concentración y centralización azucarera.

⁵ UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París, Francia.
UNESCO (1982). Definición de patrimonio cultural. Conferencia Mundial de la UNESCO sobre patrimonio cultural. México D. F., México.
UNESCO (2011). Declaración de París. El patrimonio cultural como motor del desarrollo. París, Francia.
Declaración de Friburgo (2007); Declaración de Naciones Unidas (2007).

Cuenta con una historia local que se remonta a los inicios de la República y que se relaciona con la expansión de la agro-industria azucarera. Es por ello que sobresale la arquitectura neocolonial a lo largo del “batey” con edificaciones en madera que, constituyen expresión de del estilo vernáculo con gran influencia norteamericana, al igual que las elegantes casonas de mampostería que aún existen.

Ejemplo destacado de ello es la Casa Sarría–Atkins único inmueble cienfueguero que puede servir de transición constructiva entre la tradición vernácula trinitaria y el neoclásico que caracteriza la arquitectura local, edificación de madera y mampostería, ostenta la categoría de Monumento local desde 1990. También, la Casa del Administrador del Central, edificación de finales del siglo XIX, de madera con cubierta de tejas, hincada sobre pilotes con sótano y portal perimetral columnado, donde se puede apreciar la procedencia norteamericana.

Otros inmuebles relevantes son: el Edificio de las Oficinas Principales, inmueble de dos niveles, planta compacta con galerías columnadas perimetrales, situado frente a las ruinas del central; así como la edificación que actualmente ocupa la Escuela Secundaria Básica, una construcción civil de mampostería y tejas, de planta compacta con patio interior y galerías perimetrales columnadas.

En investigaciones previas se pudo constatar que han sido desarrollados intentos (proyectos, investigaciones, debates) de la gestión turística de estos bienes existentes en el CP Pepito Tey por parte de la oficina del Conservador de la ciudad de Cienfuegos y el MINTUR de la misma ciudad. En 2002, se planeó, incluso, un recorrido turístico (Anexo 1); sin embargo, hasta la fecha ello no se ha implementado, ni ha tributado en un plan de conservación y salvaguarda del propio patrimonio. Tampoco ha sido visto en su condición de recurso cultural para la transformación social y el desarrollo de la comunidad portadora. Por lo que se hace necesario profundizar en esta cuestión.

Para ello se plantea como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la potenciación de la gestión turística del Patrimonio Cultural existente en el CP Pepito Tey, del municipio de Cienfuegos, de modo que ello posibilite la articulación e involucramiento de todos los sujetos sociales implicados, incluyendo la población

local, y que tanto al desarrollo local de la comunidad portadora como a la conservación de los propios bienes patrimoniales?

Hipótesis: La caracterización del potencial social endógeno del CP Pepito Tey de Cienfuegos para la gestión turística del patrimonio cultural existente en esta localidad contribuirá a potenciar esta actividad a partir de la articulación e involucramiento de todos los sujetos sociales implicados, incluyendo la población local, e impactará positivamente tanto el desarrollo local de la comunidad portadora como la conservación de los propios bienes patrimoniales.

Como **objetivo general:** Caracterizar el potencial social endógeno del CP Pepito Tey del municipio de Cienfuegos para la adecuada gestión turística de su patrimonio cultural.

Como antecedentes a la investigación, se toman como base, entre otros, los artículos “Sociología del turismo” de Tomás Mazón (2001) y “Gestión turística del patrimonio cultural” de Pedro Torres Moré (2006). Así como, la Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas “Participación de la Comunidad Portadora en la Gestión Patrimonial del Centro Histórico Urbano de Remedios”, de Durán (2018) y la tesis “Consideraciones Preliminares para la Evaluación del Impacto Sociocultural de la Gestión Turística del Patrimonio Cultural Trinitario” de Salabarría (2020); las que aportan puntos de vista afines al posicionamiento del autor y permiten establecer puntos de encuentro con el análisis realizado.

Para ello se emplea la convergencia metodológica que combina las perspectivas cualitativas y cuantitativas sustentadas en la aplicación de encuestas a sujetos sociales implicados (de la comunidad y de las instituciones), la entrevista semi-estructurada a informantes claves y especialistas, el análisis de documentos y la observación participante. Además, la utilización de métodos teóricos como el inductivo-deductivo, analítico-sintético y el histórico-lógico para dar respuesta a las interrogantes científicas planteadas. De este modo, la utilización del método inductivo-deductivo será fundamental en la etapa del estudio de los fundamentos teóricos. El método analítico-sintético permitirá descomponer las relaciones entre

gestión, turismo y patrimonio cultural. El método histórico-lógico analizará el comportamiento de la gestión turística del patrimonio cultural a través del tiempo.

La investigación constituye un estudio descriptivo de corte exploratorio dirigido a caracterizar el potencial social endógeno en el CP Pepito Tey del municipio de Cienfuegos para la adecuada gestión turística de su patrimonio cultural, comprendido desde el punto de la perspectiva sociológica. La profundización en la cuestión, que implica, develar tanto las fortalezas como las limitaciones que atentan contra la gestión turística del patrimonio cultural, su conservación; y que impactan negativamente sobre el desarrollo local de la comunidad portadora. La trascendencia histórica de las áreas del actual CP Pepito Tey de los bienes del patrimonio cultural para la localidad, la comunidad y la región fundamenta el interés por develar dichas potencialidades y limitaciones en sus bienes patrimoniales.

Los resultados obtenidos servirán de base a futuras investigaciones focalizadas en la mirada social a la gestión turística del patrimonio cultural en función del desarrollo económico, social y cultural en comunidades portadoras de estos bienes, sobre la base de su relevancia histórica y la proximidad a importantes centros turísticos, así como a sus rutas de enlace. No se encuentran referentes de otros estudios relacionados con el tema en la localidad.

Asimismo, se destaca el rol fundamental que tiene la comunidad como principal accionista durante la puesta en valor de sus bienes en función de un adecuado turismo como vía para el desarrollo económico, social y cultural. Se deja en claro que, disímiles son los perjuicios de una gestión turística del patrimonio cultural que no tenga en cuenta la dimensión social, y a su vez acentúa los beneficios que se tendrían de ser implementada correctamente.

El presente informe consta de dos capítulos: el primero reúne la fundamentación teórica del tema como base que sustenta la práctica. En este capítulo se hace un recorrido por las distintas formas de percibir y entender el Patrimonio cultural, el turismo y la gestión turística del patrimonio. En el Capítulo II se fundamenta el diseño metodológico de la investigación y se exponen los resultados. Se anexa información adicional que ayuda a la mejor comprensión del tema.

CAPÍTULO I: Fundamento sociológico de la gestión turística del patrimonio cultural

1.1- Referentes sociológicos en el debate del patrimonio cultural y su gestión turística

El análisis del patrimonio cultural es un fenómeno complejo que requiere de una mirada transdisciplinar y del concurso de varias sociologías especiales, puesto que la cuestión es abordada desde los inicios mismos de la ciencia sociológica.

La sociología de la cultura, presente desde finales del siglo XX, ha abordado múltiples temas relacionados con los valores culturales y hace énfasis en el tema patrimonial con Pierre Bourdieu, quien utiliza el concepto de campo para referirse a las áreas de la vida social en las que se presentan las luchas relacionadas con bienes o recursos valiosos. Según Smith (1992) los estudios que conforman esta rama provienen de tres escuelas de pensamientos, con características distintas: teoría cultural europea, teoría cultural británica y la sociología cultural estadounidense.

La teoría cultural europea unifica autores como Jürgen Habermas, Michel Foucault o Pierre Bourdieu, quienes hacen su aporte principalmente en elementos teóricos y cualitativos, basados en cuatro enfoques sobre el estudio de la cultura orientados a: el significado, el simbolismo, el lenguaje y el discurso. Los estudios británicos, influido por el "marxismo británico" de E.P. Thompson y Eric Hobsbawn, que fue quizá pionero en reconocer la incidencia de la cultura en los hechos sociales, pues mediante los estudios culturales explora la forma de producción o creación de significados y difusión de los mismos en sociedades actuales.

La sociología cultural americana está compuesta por autores como Clifford Geertz, Jeffrey C. Alexander o Philip Smith quienes asumen que el binomio cultura y sociedad es indisoluble, pues la "cultura" es el elemento capaz de comprender y articular la vida social, de esta forma dan más peso a significados internos

adjudicando efecto independiente sobre instituciones sociales, sobre política y sobre cultura misma a las ideas y procesos simbólico.

Manuel Castells, en “La cuestión urbana” advierte sobre los condicionamientos entre desarrollo y subdesarrollo como parte de un proceso único; y sobre las particularidades de la urbanización bajo el signo de la dependencia (2003: 49-78). Su reflexión es esencial para la comprensión de las particularidades en la formación de la noción de patrimonio cultural y de los retos del proceso de gestión patrimonial en los centros históricos latinoamericanos, incluidos los cubanos, en un campo dominado por la visión eurocéntrica y con un marcado énfasis en la cultura occidental⁶.

A lo largo de la historia, pocas actividades humanas han afectado a tan considerable número de personas como actualmente sucede con el turismo. Fue al principio de los años sesenta del siglo XX cuando se inició su desarrollo, creciendo de forma vertiginosa el número de personas que migran de sus residencias habituales, aunque sólo sea por unos días, en busca de tranquilidad, ruptura de la cotidianidad, de diversión, de descanso, de conocimientos, de salud, climas, paisajes, culturas, placer, etcétera. De esta forma en 1960 producto a los cambios sociales que ocasionó, adquiere mayor connotación social, captando así la atención de científicos, no sólo del ámbito económico o político sino del ámbito social, específicamente de la sociología.

Desde entonces, dada su capacidad transformadora, es entendido como fenómeno social, pues ha repercutido en la modernización de los pueblos, en el urbanismo y el crecimiento de las ciudades, en las obras públicas, las infraestructuras y los impactos medioambientales, en las nuevas tecnologías, el empleo y la economía, en las migraciones y las estructuras demográficas, en la cultura, la política, las comunicaciones, la calidad de vida, la moral, etc.; es decir, en casi todo cuanto cause efecto sobre las sociedades.

⁶ Las inadecuaciones de la norma patrimonial dictada desde Europa se constatan en las adiciones dirigidas a edificar una idea de patrimonio cultural global. Ejemplo de ello es el debate en Asia sobre autenticidad, tesoros humanos vivos o lo ético en la renovación de los templos chinos (Taylor, 2004 y Sullivan, 2004); en India, sobre los patrimonios vivos y el valor humano del patrimonio cultural; o la escasa muestra de bienes culturales africanos en la lista mundial.

De ahí que el asunto comenzara abordarse desde la sociología del turismo y, que el estudio llevado a cabo por Duocastella sobre la Costa Brava española en el año 1966, se convirtiera en el antecedente sociológico del fenómeno masivo, pues hace referencia al impacto sociocultural que se produce en las zonas receptoras.

La sociología tiene, un gran campo de acción en el turismo por ser un moderno fenómeno social que interviene en temas tan diversos y trascendentales como: el bienestar y la calidad de vida, la cultura, la comunicación, los grupos sociales, el desarrollo, el encuentro entre sociedades diferentes, la psicología de los individuos, la liberalización del tiempo de trabajo, los procesos de urbanización, la exclusión social, la inmigración, la estructura demográfica, la influencia en la política, el medio ambiente, los roles familiares, la religión, la juventud, la mujer, la modernidad.

Cuestión con la que concuerda Robert Lanquar (1985), quien considera que el turismo ha llegado a constituirse en el imaginario social como un objetivo imprescindible para sentirse realizados espiritualmente, pues viajar aporta un elemento de higiene mental y permite evolucionar las mentalidades, por lo que provoca la noción de calidad de vida.

El análisis sociológico del turismo es un hecho más reciente que la sociología del ocio, en la que los primeros trabajos se encontraban desde el surgimiento mismo de la sociología con Léopold von Wiese quien en 1930, a partir de los trabajos de Georg Simmel, desarrolló un análisis del viajero extranjero, teniendo en cuenta no solamente los aspectos políticos, sino tratando de encontrar explicaciones a sus consecuencias económicas y culturales. Fue a partir de los años sesenta cuando la sociología del turismo comenzó a dar sus primeros pasos con las aportaciones de los múltiples lenguajes que ofrece la sociología.

Atendiendo a esa multiplicidad lingüística de la sociología en torno al turismo, Simmel, padre de la sociología formal considera que el objeto es estudiar las formas sociales que resultan de la interacción de los individuos; para Weber, sería esencialmente buscar las regularidades que se producen de la historia comparativa; para Sombart, es una ciencia de la cultura; para Le Play y, sobre todo para los

primeros sociólogos americanos, que jugaron un rol importante en la sociología del ocio.

Entre los pioneros en los estudios de sociología del turismo se encuentra Moore quien, en 1963, critica la falta de enriquecimiento cultural, la banalización, folklorización, adulteración o falsificación de la cultura que se producía en los centros receptores de turismo. En esta misma línea de denuncia también han coincidido, en posteriores estudios muy críticos Aerni (1972), MacCannel (1973), Thurot (1975), McKean (1976), de Kadt (1976) y Ritchie (1978).

Por su parte González Paz (1963), era de la opinión de que el turismo puede ser utilizado como agente propulsor del desarrollo económico regional, por lo que la promoción de centros turísticos en zonas atrasadas supone un aporte directo a su desarrollo general, al aumentar la rentabilidad, a corto plazo, de las infraestructuras generales necesaria para el desarrollo económico. Si bien es cierto que el turismo genera desarrollo económico en zonas atrasadas a partir de la gestión y explotación de recursos naturales o culturales, a lo sumo, si no se tiene en cuenta el entramado social y el involucramiento de sujetos sociales de dicha zona, lejos de generar desarrollo aumentará el deterioro de la misma.

El profesor Eduardo Mira (1992) es de la opinión de que el intercambio cultural es bifronte, “bueno o malo”, a causa de que el contacto entre personas de culturas distintas se encuentra severamente marcado por las características culturales y psicológicas de cada individuo. A su vez, las mismas características del fenómeno turístico obliga a que los contactos entre anfitriones e invitados sean breves o incluso nulos, asimétricos, ya que unos pagan y otros prestan los servicios orientados a la gratificación de cada una de las partes.

Autores como V.M. Kabes (1978); John Ash y Louis Turner (1975) con su obra “La horda de oro”, donde hacen una crítica al turismo de masas pues analizan las interacciones sociales de los viajeros con el Otro; y Eric Cohen (1984), consideran que, el turismo como forma independiente no tiene en sí mismo contenido científico, de ahí que realicen el análisis a partir de definiciones creadas por algunos sobre los disímiles propósitos que tendría un viaje y un viajero.

Por su parte Boorstin en 1964, trató el tema de la autenticidad y del pseudo evento; criticaba, que aislado del medio ambiente y de buena parte de la gente local, el turista de masas viaja en grupos perfectamente organizados, envueltos en una especie de “burbuja medioambiental”, viendo solamente aquello que se encuentra preparado para él.

Cuestión esta que es muy cierta, pues los agentes de viaje y turoperadores se encargan de aislar, enmascarar y recrear la realidad social de los anfitriones para satisfacer la necesidad del turista de <<despojarse de toda preocupación >> sin tener en cuenta que, de igual forma una realidad distinta a la de ellos pudiera ser igual de provechosa para su higiene mental, pues a partir de la aprehensión de dicha realidad podrían establecer comparaciones con sus cotidianidades y replantearse nuevas estrategias de vida o nuevas mejoras en la misma al darse cuenta que tienen problemas menores a los de los anfitriones, quienes a pesar de ello brindarán su mejor disposición en complacerlos.

De esta forma, al poder manejar todos los pasos y gastos del turista en sus desplazamientos, a estos intermediarios del turismo les resulta mucho más fácil obtener la mayor parte de los beneficios económicos, que en definitiva es lo que los mueve.

Es entonces, donde entra a jugar un rol determinante la gestión, vista como actividad propia de las instituciones, organizaciones y empresas para crear determinados productos. A pesar de ello, se reconoce que supera sus marcos para estructurar redes de actores sociales (Vázquez Barquero, 2000). El precedente del vínculo “organización – gestión” se establece en la teoría sobre la burocracia de Weber.

Gonnet (2012) destaca en este autor la referencia a la burocracia como modo de legitimación de la dominación, a la vez que arreglo administrativo y estructural de un entramado social. La gestión como nexo conector en esta tríada, es mucho más reciente, tiene sus orígenes como concepto en los años que median entre la I y II Guerra Mundial (Fernández Fúster, 1985), nutrido de varias disciplinas.

Algunas de las definiciones de gestión atienden al destino del viaje, otras al turista y otras se centran en los componentes operacionales, en la dimensión económica o en el enfoque del turismo como fenómeno sociocultural. Justamente este último es de vital importancia para la investigación, pues centra la atención en la gestión turística del patrimonio cultural.

Factores como la globalización, el desarrollo masivo del turismo y de la industria cultural han impuesto una considerable presión a la gestión de los centros históricos urbanos y sobre las comunidades receptoras para el uso turístico. Han establecido “marcos de competitividad por el espacio patrimonial turístico global y consolidado la industria del patrimonio” (UNESCO, 1997). Una empresa centrada en normas de aprovechamiento productivo asentada sobre la promoción de una marca de ciudad y territorio patrimoniales impele según Martínez Yáñez (2007: 6) al patrimonio una dimensión de eficiencia económica y de rediseño de la imagen para su comercialización.

Como puede observarse, ambos casos disponen del patrimonio desde una visión minimalistamente económica, haciendo a un lado la repercusión social que traen consigo los cambios a los que debe someterse. En tal sentido, Greenwood (1972 y 1976) en sus análisis en torno a la incidencia que el turismo ejerce sobre las culturas de los centros receptores. Llega a la conclusión de que la herencia cultural de los pueblos se constituye como un bien más de lo vendible y utilizable por los empresarios turísticos y que, de esta forma, se acaba destruyendo, irremediabilmente, la herencia de los pueblos.

Y no le falta razón, pues como se deja ver en la actualidad, una gestión turística del patrimonio que no sea concebida de manera adecuada, «entendiendo adecuada por una visión multidisciplinar que recueste el peso en lo social y no en lo económico» repercute directamente en el deterioro del mismo y en la degradación cultural de la comunidad receptora.

Ejemplo de esto es el artículo realizado por Jordi Estivill en 1979, sobre la localidad catalana de Lloret de Mar, donde analiza las repercusiones sociales que un desarrollo turístico desmesurado y sin planificar, puede ocasionar. Según Estivill, en

esta localidad había un porcentaje muy alto de la población que trabajaba en el campo y en la pesca, además de un veinte por ciento de los activos que lo hacía en la construcción y en el artesanado.

En los años setenta tras la eclosión del turismo de masa todo cambia, comenzando por la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, luego la tierra deja de ser cultivada a favor de construir hoteles, llegan las urbanizaciones y torres de apartamentos; la pesca inicia su declive; la construcción aumenta considerablemente sus activos; el artesanado tradicional desaparece por completo a favor de otro vulgar especializado en productos turísticos; el sector terciario ha crecido hasta el punto de que uno de cada dos ciudadanos trabaja directamente en él.

Comienza el aumento poblacional tras las inmigraciones trayendo consigo la remodelación del paisaje urbano y la aparición de problemáticas sociales por la confrontación espacial entre culturas distintas. De esta forma deja ver como la gestión turística afecta directamente renglones de la esfera social que, son ignoradas durante el proceso y que a su vez son de gran interés para mantener un equilibrio social. Resumen, para que la gestión turística del patrimonio cultural surta efectos favorables, se requiere de una visión interdisciplinar que equilibre el peso entre lo económico y lo social, brindando más peso a lo social.

1.2- Consideraciones generales sobre el patrimonio cultural

A lo largo de los siglos la noción de Patrimonio cultural ha sufrido variaciones. Esta fue construida mediante un proceso de atribución de valores y del uso social de los bienes patrimonializados. Ello condujo a la evolución desde una visión de patrimonio cultural que ponía énfasis en el monumento histórico o artístico a una con mayor prioridad en la idea de conjunto; y de lo excepcional a lo representativo. El concepto actual de patrimonio cultural se acerca más al de cultura en un sentido antropológico, incluye las dimensiones material e inmaterial de ella y la connota como un proceso gestionable, sujeto a las dinámicas sociales.

Lo que quiere decir, que mientras el patrimonio natural puede incluir reservas, parques o monumentos, el patrimonio cultural comprenderá todo aquello que pertenezca a la cultura, que no importa si es material o tangible, pues, todos son “bienes” diversos agrupados como relevantes para una comunidad, que los disfruta o solo los porta y para quienes tiene un significado. Que este significado puede variar teniendo en cuenta su carácter cambiante, puede tener carácter histórico, social, científico, arquitectónico, urbano, o cualquier otro aspecto, todo depende de quien lo mire.

“La idea de patrimonio ha ido evolucionando a lo largo de los siglos desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, hacia una creciente difusión de los monumentos y las obras de arte como ejemplos modélicos de la cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva”. (Llull, 2005, p. 175-204)

Las diferentes miradas, desde lo personal a lo colectivo, sin importar la edad, o la profesión, no hacen más que verificar la diversidad de enfoques con que pueden tratarse los estudios sobre el patrimonio. De ahí que existan una serie de disciplinas y subdisciplinas involucradas con este fenómeno.

Debe tomarse en cuenta los aspectos ofrecidos por ciencias como la historia, que al ocuparse del pasado contiene en su ámbito la parte ontológica y epistemológica del patrimonio; la arquitectura, con su sentido de intervención de obras incorpora parte del patrimonio arquitectónico; la arqueología, identifica los procesos de construcción humana del paisaje, además de identificar y caracterizar los paisajes culturales; las ciencias sociales y humanísticas, examinan las relaciones del patrimonio con aspectos económicos, sociales y culturales; y las ciencias económicas, quienes a través del turismo vinculan al patrimonio cultural con la producción de riquezas; entre otras.

Se ha tratado, además, por la Historia del Arte (Angle, 1982) haciéndole críticas bajo la óptica de la historia y la estética, desde la educación mediante la difusión de los mismos y por lo jurídico en lo que respecta a la revisión de logros y carencias de las leyes encargadas para su protección (Álvarez, 1992).

La UNESCO, en su Convención sobre patrimonio cultural de 1972 definió dos grandes categorías: el patrimonio cultural y el patrimonio natural. El primero incluye tanto el patrimonio cultural material como el inmaterial. Entre ellos el patrimonio cultural mueble: pinturas, esculturas, monedas, manuscritos, etc.; el patrimonio cultural inmueble: monumentos, sitios arqueológicos, etc.; y el patrimonio cultural subacuático: restos de naufragios, ruinas y ciudades sumergidas. El patrimonio cultural inmaterial incluye las tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales, etc. (UNESCO, 1972)

En el año 1982, durante la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Patrimonio Cultural celebrada en México, se aportó una definición más acabada de patrimonio cultural:

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”. (UNESCO, 1982)

Olaia Fontal (2003) ha analizado las distintas acepciones de patrimonio: como propiedad en herencia, como selección histórica, como sedimento de la parcela cultural, como conformador de la identidad social, y su papel como modelo de referencia en función del turismo para el desarrollo de comunidades portadoras. Por su parte, González-Varas (2000) ha limitado la categorización de monumento artístico sólo a aquellos objetos a los que se concede un valor y un significado particular y distintivo, que los diferencian de otro tipo de objetos.

Son disímiles los acercamientos teóricos a conceptos, definiciones y tipologías del patrimonio, por ejemplo, Josep Ballart (1997) define los tipos de valores que pueden otorgarse a los bienes culturales y los divide en tres grandes categorías: valor de uso, valor formal y valor simbólico-significativo. Otros términos con los que se

acostumbra a asociarlo: identidad, tradición, historia, monumentos; los que delimitan un territorio en el cual tenga sentido su uso.

Prats y Hernández (1999) aseguran que el conocimiento del patrimonio es un vehículo para promover la educación y el respeto interculturales. Postura que se ratifica en Néstor García Canclini (1999):

“El patrimonio cultural expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social. Las actividades destinadas a definirlo, preservarlo y difundirlo, amparadas por el prestigio histórico y simbólico de los bienes patrimoniales”.

Este concepto de Patrimonio toma como base fundamental a las relaciones sociales que se producen dentro de una comunidad, las lógicas sociales desde las que se construyen y gestiona el patrimonio, su relación con el desarrollo y cómo desde ella se iluminan u ocultan determinadas prácticas culturales y sujetos sociales portadores. Por consiguiente, como estos son expropiados y excluidos en las alternativas de desarrollo que desde lo patrimonial son implementadas.

La discusión del significado del patrimonio, se puede comparar con la discusión del significado de las imágenes, que según Burke, implica plantear una pregunta fundamental: ¿significado para quién? (2001, p. 178). Ciertamente son varias las manifestaciones culturales en las que se presenta el patrimonio, sin embargo, Dormaels (2011) asegura que aun cuando existen diferentes consideraciones sobre las formas de entenderlo parece ser que hay un consenso en relación a su reconocimiento como construcción social.

Con lo que no le falta razón, pues Josué Llull Peñalba y García Canclini también consideran que todas estas manifestaciones son producidas por las sociedades humanas, por lo cual deben conservarse. Indisputablemente las distintas miradas del patrimonio tienen que ver con las imágenes, pues el patrimonio y su valoración están vinculados al efecto visual que el objeto produce en el sujeto. De ahí que el sujeto <<el individuo o la sociedad>> sea el protagonista de todo cuanto respecta al reconocimiento, otorgamiento de valor, gestión y conservación de su patrimonio.

No obstante, a pesar de que tradicionalmente se ha intentado clasificar al patrimonio en sus diversas categorías, cabe destacar que los estudios avanzan hoy hacia una mayor integración de los distintos tipos de patrimonio en pos de comprender mejor y de manera amplia cómo estos son parte de modos de vida de una comunidad (Cabezas, 2009). Precisamente por el alcance que tiene el patrimonio como parte indispensable en la vida de los seres humanos es que, Resik lo avista como el legado que se recibe del pasado, se vive en el presente y se trasmite a las futuras generaciones (2010, p.15), de ahí que su conservación sea inminente.

Su extenso alcance hace que algunos autores comiencen a vincularlo con otros campos científicos: turismo, desarrollo urbano, mercantilización, comunicación masiva etc., lo que permite enriquecer el acervo de información en torno a su relación con el entramado social.

Elena Espeitx, antropóloga de la Universidad de Zaragoza, España, expresa:

“El patrimonio cultural es considerado, cada vez más, un recurso turístico. Paralelamente a este uso otorgado al patrimonio cultural se amplían los márgenes de su definición. La “cultura alimentaria” de una determinada sociedad pasa a ser potencialmente patrimonializable, y muy a menudo se convierte en patrimonio, en el marco del desarrollo del turismo”. (Espeitx, 2004)

Quiere decir esto que, una vez que un bien patrimonial despierte el interés de visitantes esporádicos y tome determinado reconocimiento social transgrediendo los límites de su enclave, al unísono, comenzará a desarrollarse una serie de gestiones para su conversión y posterior comercialización como producto turístico; lo que a su vez conllevará a que las instituciones culturales pertinentes lo declaren patrimonio confiriéndole alguna condición, bien sea como monumento local o nacional, paisaje cultural o como museo.

De modo que, resulta esencial esclarecer desde qué lógicas se construye la gestión turística patrimonial y que sujetos sociales son implicados en ello. Dado que las visiones y prácticas actuales sobre lo patrimonial demuestran la presencia de un cuerpo teórico inacabado y contradictorio. De ahí que el esclarecimiento de la

dinámica social del patrimonio cultural sea importante, pues da cuenta de las transformaciones acaecidas en su propia evolución. A la vez proporciona coherencia a un cuerpo teórico disciplinar que revela las contradicciones que se manifiestan en las prácticas de gestión patrimonial. (Durán, 2018)

Se sigue a este autor que plantea que una categoría que ilustra la dinámica social del patrimonio cultural tanto en su devenir como en sus contradicciones y mediaciones, es la participación; asunto fundamental al propósito de dilucidar los principios de una gestión patrimonial (Durán, 2018) orientada al desarrollo económico, social y cultural de una comunidad.

De los aspectos más dinámicos del patrimonio cultural se encuentra el tratamiento de la dimensión física del espacio. Esta dimensión se refiere al cambio en la visión del territorio como contenedor y soporte, a la del territorio como cultura y patrimonio cultural. En su interpretación es esencial la relación hombre – medio desde la práctica social cotidiana y de la valoración del lazo afectivo entre las personas y el lugar (Arias y Ramírez, 2013; Constain, 2012 y Delgado, 2010); (Durán, 2018).

Asimismo, refiere la escisión territorial resultante de la oposición de unos bienes valiosos frente a otros que no lo son. El perímetro patrimonial superpone a las regiones y ciudades un recorte territorial (Íñiguez, 2014: 52-56) que fragmenta la espacialidad física y simbólica. Su objetivo ha sido, en opinión de Pablo Alonso, delimitar espacios y extirparlos de su contexto social; paradigma de gestión mayoritario centrado en la preservación (2014: 223-225).

En ello, Santamarina (2013) advertía, en el sentido bourdieano, el enmascaramiento de prácticas sociales hegemónicas. (Durán, 2018). Y es que, la declaratoria de bienes culturales como patrimonio ha estado acompañada de procedimientos específicos para su protección y conservación, primero; y su gestión como bien público, luego. Sin embargo, se ha convertido en mecanismo de acentuación de las diferencias⁷. (Durán, 2018).

⁷ Según Durán, obedecen a: la selección jerárquica de los bienes; al tipo de bienes elegidos no siempre representativos de la totalidad social; al acceso inequitativo de los sujetos sociales; a la naturaleza hegemónica de los agentes patrimonializadores; al predominio de una lógica institucional excluyente; y al control del mercado del patrimonio y de las industrias culturales y del ocio por actores externos a lo patrimonializado.

Entre tantas definiciones se trabajará con la ofrecida por García Canclini (1999), por ser la que más se ajusta al tema.

“El patrimonio cultural expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social. Las actividades destinadas a definirlo, preservarlo y difundirlo, amparadas por el prestigio histórico y simbólico de los bienes patrimoniales”.

1.3- La Gestión Turística del Patrimonio cultural desde la sociología del turismo

Es en el período de entreguerras (1918-1939) cuando se marca el nacimiento del turismo como concepto, tal y como se entiende hoy en día. En estos años surgieron economistas en Alemania, Suiza, Francia y Gran Bretaña interesados en redefinir el término “turismo” entre ellos la “Escuela Berlinese”.

En ella se desarrollan dos posturas para abordar el concepto: la primera, la corriente cinética que analiza al turismo asociado al tráfico, como un ser animado, y la segunda, la psicosocial con Walter Huizinker y Kurt Krapt quienes son iniciadores de la teoría turística moderna a partir de su “escuela humanística”, y aseguran que el hombre es el verdadero centro del turismo, no así el aspecto económico.

El período posterior a la Segunda Guerra Mundial trajo consigo adelantos científico-técnicos y nuevas condiciones socioeconómicas. Cuestión que provoca un incremento en los viajes y el turismo a escala mundial, de modo que capta la atención de científicos para el estudio del moderno fenómeno. A partir de las aportaciones de los teóricos de la post-guerra se constituye la llamada “escuela económica”, que asocia la importancia del turismo a la capacidad de producir bienes económicos que deja a un lado otras importantes implicaciones del mismo. Sus principales representantes Fernández Fúster y Figuerola Palomo.

La “escuela sociológica del turismo”, surge ante una visión parcial y la imposibilidad de comprender el turismo en sus múltiples etapas⁸. En ella se agrupan los principales estudios y declaraciones que involucran relaciones de carácter económicas, humanísticas y sociales de este hecho. El turismo es entendido no como una corriente de personas ni como una expedición o viaje, sino como un fenómeno social ligado a las relaciones interpersonales.

El análisis social del turismo es un hecho relativamente reciente, condicionado, en especial por las transformaciones acaecidas en este sector económico (Padilla, 1997). Ha pasado de actividad exclusiva y elitista a una actividad de masas debido al crecimiento del nivel económico, el incremento del tiempo libre y las reformas laborales.

“Fue al principio de los años sesenta del siglo XX cuando se inició su desarrollo, creciendo de forma vertiginosa; tanto, que en nuestros días, y de forma imparable, más de mil quinientos millones de personas, aunque sólo sea por unos días, migran de sus residencias habituales en busca de otros paisajes, climas o culturas con el propósito de satisfacer todo un amplio abanico de necesidades: de ruptura con lo cotidiano, de diversión, de descanso, de conocimientos, de salud, de contacto con la naturaleza, de recuperación física y psíquica, de prestigio social, de aventura, de práctica deportiva o por hedonismo propiamente dicho”.
(Mazón, 2001).

La comprensión del turismo desde la sociología, su vinculación al patrimonio cultural como recurso para el desarrollo y del desarrollo mismo, implica su abordaje como fenómeno económico, político, social y cultural que promueve un importante cambio social. Esta reflexión se debe a que, para muchas regiones del mundo el turismo, es la principal fuente de ingreso, oficio y desarrollo; por lo que tiene un fuerte impacto en el sector económico y sobre la estructuración de las relaciones sociales.

⁸ Expone Tomás Mazón que las etapas de turismo son: TURISMO Y SOCIEDAD; TURISMO Y CULTURA; TURISMO Y EMPLEO; TURISMO Y POBLACIÓN; de conjunto con las desventajas que este trae para la sociedad como: PROBLEMAS SOCIALES EN LOS POLOS RECEPTORES DE TURISMO; y el impacto en las sociedades emisoras.

Al respecto Ahmed Smaoui expresa que, ciertamente el desarrollo del turismo conlleva poderosas repercusiones políticas, económicas y sociales, ya que se trata de una moderna industria que contribuye a resolver ciertos problemas acuciantes de las zonas receptoras, proporcionando divisas y ofreciendo posibilidades de empleo, que son los aspectos más evidentes y valorados para acreditarlo como potente generador de cambio social. Sin embargo, avizora que, si no es contenido, podría en determinadas situaciones, provocar serias fricciones (1979)

Dicha cuestión, exige a entidades gubernamentales encargadas de llevar a cabo la gestión turística del patrimonio cultural a realizar un examen exhaustivo y objetivo sobre el impacto social que devendrá en las comunidades receptoras. Si no se establecen mecanismos sólidos y consensuados de administración, planificación y comercialización dirigidos a una clientela respetuosa con los sagrados valores heredados del pasado, no habrá legado alguno al futuro. (Torres Moré, 2006).

En consecuencia, la Organización Mundial de Turismo (OMT) alerta sobre la necesidad de fomentar un turismo sostenible, para que "...se respete la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando 'vivos' y vigentes sus valores tradicionales, así como en óptimo estado su patrimonio cultural y arquitectónico" (ICOMOS, 1999).

Asimismo, esta institución señala que "las comunidades anfitrionas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del patrimonio y en la planificación del turismo"; pues ellas conscientes de los valores de su herencia, se convierten en el principal guardián y el mayor obstáculo de cualquier gestión sobre la misma. Por lo que su rol en la gestión y diseño de la oferta es primordial.

Sin la participación de la comunidad no habrá un desarrollo ni eficaz ni eficiente de la gestión patrimonial; pues ella es la portadora viva de las tradiciones, las leyendas, y por lo tanto es la verdadera administradora del patrimonio cultural⁹.

Precisamente, contribuir a la conservación perdurable de los lugares con valor patrimonial y fomentar la positiva incorporación de las comunidades al proceso de

⁹ Torres, Moré. El Patrimonio Histórico Cultural y Natural como factor de producción turística.

interpretación y potenciación del patrimonio, es de los principales objetivos de la gestión patrimonial.

Según Torres Moré, el objetivo fundamental de la Gestión Patrimonial consiste en comunicar el significado del patrimonio y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes (2006). Asimismo, expresa que entre sus objetos sociales está ayudar a la rehabilitación y conservación de edificaciones para el uso turístico, contribuir al atractivo territorial, y lograr un equilibrio entre patrimonio y turismo, evitando la sobrecarga turística y estableciendo limitaciones de uso con el patrimonio.

En el caso cubano, donde todos los procesos sociales deben estar centrados en el bienestar común y el crecimiento humano, la gestión del patrimonio implica, gestionar no cualquier cambio sino aquel, visto como proceso complejo, que conduce al logro de metas y resultados superiores en su orden cualitativo principalmente, que permitan hablar de avance social, de progreso humano e incremento de las oportunidades y calidad de la vida individual y colectiva. (Casanova, 2015b)

De ahí que, en Cuba, la gestión patrimonial ha estado ligada en las últimas décadas a la gestión turística. Esto se debe a su estrecho vínculo con el turismo, quien es hoy su mayor dinamizador. Respecto a esto Hernán Venegas hace un llamado a la importancia de tener en cuenta la dimensión cultural del patrimonio ante la implementación de un modelo de desarrollo turístico, para su adecuada puesta en valor. (2005, pág. 61)

El término gestión proviene del latín "*gesio*". Su origen etimológico refiere a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Razón ésta por lo que está ligada a las ciencias empresariales, a la actividad gerencial y a lo económico financiero (Durán, 2018).

Es abordada por primera vez en lo que se denominó "escuela de los letrados", teniendo como paradigma el confucianismo proveniente de su creador, Confucio, quien sentó las bases para su estudio tomándola como parte de la administración para un buen gobierno en China y jerarquizó los aspectos económicos.

La gestión ha sido mayoritariamente asociada a actividades de dirección, de administración o de gobernabilidad, y se ha ligado su estudio a las teorías organizacionales. De ahí que autores cubanos como (Fayol, 1916), (Pérez Campaña, 2005), (García Vidal, 2006) y (Pérez Campdesuñer, 2006) la definan a a partir de sus funciones generales como el proceso de planear, organizar, liderar-dirigir-regular y controlar.

En la Sociología se encuentran algunos referentes del uso de esta categoría. Gonnnet (2012, pag.12) refiere que Merton, Parsons y Gouldner, asumieron los planteos weberianos. Merton, coincidía en su estudio como tipo ideal de organización. Parsons y Gouldner vieron en ella el modelo de organización y la forma de administración de la sociedad industrial. Tales características resaltan su adecuación para el estudio de la sociedad moderna en base a la organización de su estructura jerárquica, la división del trabajo y la asignación de roles específicos.

No es hasta las últimas décadas del siglo XX que la gestión comienza a alcanzar un carácter disciplinar. Tras la emisión de las Normas de Quito en 1977, se adoptan medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, para frenar el empobrecimiento en zonas económicamente atrasadas producto al detrimento de sus bienes culturales.

Las mismas estarían inmersas en un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico-social y su eficacia práctica dependería de su adecuada implementación. (ICOMOS, 1977). Es de esta forma, que la gestión turística del patrimonio cultural comienza a tomar rol protagonista en las agendas de los gobiernos.

La gestión turística del patrimonio cultural es la aplicación de conocimientos específicos para la adecuación de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. El punto de partida es, en razón de los bienes culturales patrimonializados, la conservación de los mismos y la preservación del espíritu que representan. (Velasco, 2009). Tiene un objetivo primordial: preservar la herencia que los bienes representan.

A lo sumo, Torres Moré precisa que la gestión turística del patrimonio se basa en la interacción entre el turismo y el patrimonio cultural, en las acciones que realizan las entidades turísticas para presentar una oferta auténticamente cubana y para potenciar la conservación y/o restauración de esos bienes incorporándolos como elementos vivos y autosuficientes en el desempeño de sus nuevas funciones sin perder los atributos que amerita su valor patrimonial e histórico. (Torres Moré, 2006).

La gestión turística debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio y sus tradiciones vivas (Torres Moré, 2006). A primera vista pareciera que la gestión turística del patrimonio cultural es la solución más eficiente a los problemas inmediatos de las sociedades, en especial de las comunidades. Sin embargo, su mala implementación ha hecho que se comprenda de modo contrario y que se convierta en una de las presiones externas que más golpean a las comunidades.

Por un lado, acrecienta el deterioro del patrimonio en beneficio del desarrollo del turismo, como una alternativa económica que reproduce estándares internacionales, edificados en contra de lo genuino y que acentúan las disparidades sociales. Por el otro, tergiversa la relación comunidad-patrimonio (que se particulariza en la práctica del turismo como medio para la conservación de bienes patrimoniales significativos y como alternativa de desarrollo económico), su valor, y la percepción que sobre él se tienen, en beneficio del desarrollo.

Por tanto, aunque las normativas internacionales procuran proteger a las comunidades receptoras, refrendan el protagonismo otorgado al turismo como fin y no como medio para la satisfacción de las demandas, necesidades y prioridades de los poseedores de los bienes patrimoniales. En otras palabras, es el patrimonio quien adquiere la connotación de medio para lograr una finalidad concreta. (CEC, 2018)

Las prácticas cotidianas, dejan ver más efectos negativos que de oportunidades responsables y bien gestionadas sobre aquellas comunidades que tienen un modelo de desarrollo centrado en el turismo. (Durán,2018). Ejemplo de ello es la edificación

de relaciones asimétricas que excluyen a las comunidades anfitrionas y el establecimiento de relaciones donde el turista se presume un ser superior con necesidades culturales que satisfacer por parte de unas comunidades que deben esmerarse por brindarle los mejores servicios (Jaramillo, 2009; Durán, 2018).

Como consecuencia, comienza a darse un proceso de degradación de la integridad, de las características identificativas, pérdida de identidad por parte de los ciudadanos, la mercantilización, el entorpecimiento urbano las comunidades afectadas; todo esto producto de un turismo excesivo y de una mala gestión del patrimonio en dichos lugares.

Torres Moré expresa que otros perjuicios acompañan la mala gestión turística, como la pérdida del patrimonio o su modificación, devaluación de la historia local, el freno del desarrollo por el manejo excesivo o erróneo uso de la gestión, deterioro por manejo erróneo y uso excesivo, la emigración o inmigración, etc. (2006). Sin duda alguna el turismo es una actividad que influye sobre las relaciones sociales y sobre todo el aparato productivo, generando empleo y divisas, desarrollando nuevas especialidades, dando un cambio a la dinámica social de un lugar. Sin embargo, estos ejemplos evidencian que su implementación como vía para el desarrollo económico, social y cultural de una comunidad, es imprescindible que exista comunicación entre los actores sociales encargados de llevar a cabo la gestión turística.

A lo sumo, hay que tomar en cuenta la capacidad de carga del sitio o lugar, del monumento de los conjuntos, pero también y no menos importante la capacidad de carga psicológica de la comunidad receptora, se necesitan reglas éticas y disciplinarias que protejan los recursos culturales y naturales y que logren una armonía entre visitantes y anfitriones (Torres Moré 2006).

Según Juan Carlos Monterrubio Cordero, existe un elemento esencial en la gestión turística: “la comunidad receptora”, que, al decir de este autor, aunque tenga poca incorporación en los procesos de planificación y gestión turística su importancia receptar radica en el apoyo u obstaculización al desarrollo turístico. También son reconocidas como comunidades anfitrionas.

El término se emplea para designar a aquellos grupos portadores de bienes patrimoniales y/o turísticos que actúan como receptores de visitantes como resultado de la implementación de la actividad turística. La identificación de las comunidades como receptoras o anfitrionas demuestra que la lógica dominante es turística, el empleo del patrimonio como medio y no como fin y la asignación de un rol pasivo a la comunidad en relación con el desarrollo.

El turismo se ha constituido, como uno de los fenómenos sociales de mayor capacidad transformadora en pueblos y culturas, con la peculiaridad de que una de las características más sobresalientes en cuanto a los cambios que esta actividad introduce, es la rapidez con que se producen, por lo que, con frecuencia no son sencillos de seguir y sólo comienzan a considerarse cuando ya están fuertemente arraigados. (Mazón, 2001).

En un principio era recibido con mucho entusiasmo por parte de estas comunidades receptoras, pues percibían en él una nueva actividad económica capaz de conseguir que su sociedad pudiera mejorar en sus condiciones de vida. Los nuevos empleos más cómodos y mejor pagados y el incremento de las inversiones económicas que el turismo trae consigo etc.

Sin embargo, a través de los diferentes estudios que, desde las ciencias sociales se han realizado, se evidencia cada vez más, que el desarrollo turístico ya no se considera totalmente provechoso para las sociedades receptoras de turistas y comienzan a criticarse los efectos sociales negativos que con frecuencia lo acompañan. Pasa entonces esta industria a ser objeto de desaprobación y censura. Pero, en casi todos los casos, la principal causa de los cambios no deseados ha sido la incorrecta gestión del crecimiento turístico (Jenkins, 1997)

En los estudios que se realizan sobre los impactos sociales que genera el turismo, se analizan la multitud de cambios que se producen en la sociedad y en el modo de vida de los residentes en las áreas de recepción de turistas. Estos cambios, afectan a un considerable número de variables, de entre las que se puede destacar: las formas de vida, el sistema de valores, el comportamiento individual, las relaciones familiares, los estilos de vida colectivos, los niveles de seguridad, la conducta moral

y política, la religión, las expresiones creativas, la cultura tradicional, el urbanismo, la demografía, la estructura demográfica, la estructura social y la movilidad en la escala social, el trabajo y las formas de producción tradicionales, la inmigración, el aumento del nivel de vida, las modificaciones en el comportamiento de consumo, el incremento de las necesidades cotidianas y un largo etcétera. (Mazón, 2001).

La sociología como una de las tantas disciplinas sociales que lo ha abordado, se enfoca en estudio científico del comportamiento humano en relación con su conducta de tiempo libre generado por una serie de motivaciones encaminadas a satisfacer las necesidades, relacionadas con los viajes, estancias y actividades turísticas. Además, de interesarse por los aspectos económicos, sociales, laborales y culturales de la actividad humana desde el turismo.

Sin embargo, cada vez, sobresalen más estudios posicionados en la visión de los impactos desde y sobre las comunidades. Una perspectiva interesante es la que se construye desde la participación de las comunidades y que ha devenido en modalidad de desarrollo: el turismo comunitario. (Maldonado, 2005)

Los patrimonios culturales en la actualidad han pasado a ser considerados como recursos turísticos (Almirón, A., Bertocello, R., Troncoso, A., 2005). Como tal se han consolidado como elementos esenciales de calificación, valorización y difusión de las áreas turísticas. La industria del patrimonio, en tanto industria cultural, ha engendrado un grupo de presión política poderoso y doctrinario que, en el orden comercial, promueve una industria de servicios degradante, de imágenes superficiales y ostentadoras del pasado como parte de la explotación y mercantilización del patrimonio (Unesco, 1997). Visto así, el turismo en la era “global” repercute no solo en los recursos no renovables, sino sobre la identidad de las comunidades portadoras al difundir e imponer formas estereotipadas de consumo de la cultura foránea.

El asunto ha merecido críticas desde la sociología, en especial por ser precursor de prácticas que reafirman la figura del “portador de civilización habilitado para consumir” (Aragón, 2003 y Augé, 1998). A la vez circulan otras corrientes de pensamiento que plantean que el problema de fondo no es la actividad turística. Se

estima que conservación y desarrollo no pueden ser entendidos como cualidades antagónicas (Troitiño, 1998) en la gestión patrimonial su naturaleza implica que las acciones gestión patrimonial cuiden el equilibrio sostenible entre turismo y desarrollo. (Durán, 2018).

Se trabajará con el concepto de Gestión turística del Patrimonio cultural ofrecido por Velasco, 2009. Dado que engloba conceptos e ideas fundamentales abordadas en este capítulo y que son primordiales para la adecuada comprensión del tema. Además, hace evidente el fuerte vínculo entre gestión patrimonial y gestión turística.

La gestión turística del patrimonio cultural ha sido definida como la aplicación de conocimientos específicos para la adecuación de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. El punto de partida es, en razón de los bienes culturales patrimonializados, la conservación de los mismos y la preservación del espíritu que representan.
(Velasco, 2009)

La dinámica social del patrimonio cultural a través de los años ha estimulado a estudiosos sobre el tema, a indagar sobre los usos y abusos al que es sometido diariamente, a buscar su vínculo con el desarrollo tanto económico como social y a develar las relaciones sociales asimétricas que se dan entre los actores sociales encargados de la gestión turística del patrimonio y los visitantes durante cualquier proceso que comprenda a este.

Asimismo, aunque los documentos normativos internacionales destacan la necesidad de participación de las comunidades receptoras en la puesta de valor turística de sus bienes culturales como vía para el desarrollo económico social y cultural; otorgan al turismo el rol principal dentro de la gestión patrimonial al no ser más concretos en cuanto a principales aspectos sociales a tener en cuenta para su adecuada implementación.

Para el estudio del turismo como fenómeno social no deben de existir posicionamientos tajantes, pues ni es tan nocivo como lo hacen ver las ciencias sociales ni es tan beneficioso como lo pintan constantemente los economistas. En realidad, los verdaderos responsables de los impactos negativos del turismo son los

actores sociales implicados en la gestión turística del patrimonio cultural, por elaborar planteamientos erróneamente unidireccionales (obtención de riquezas)

CAPÍTULO II: Potencial social para la gestión turística del patrimonio cultural. Análisis del CP Pepito Tey en la provincia de Cienfuegos, Cuba.

El potencial social es el poder de transformación y uso que se tiene sobre un elemento dado, dicho elemento puede ser privado o colectivo. Se refiere al interés por mejorar su propio entorno. En ambos casos quien se beneficia en mayor o menor medida es la sociedad, desprovista de recursos y necesitada de transformaciones.

Resume características no cuantificables de la sociedad y por tanto se consideran subjetividades. El autor, tras varias consultas bibliográficas considera que, es el aprovechamiento integral de todas las formas de capital: monetario (financiero), ambiental, humano y cultural. Entre ellas puede citarse el arraigo cultural, la capacidad educativa, la cohesión social, la participación ciudadana y la colaboración de la población en mejorar su entorno. Ellas tienen la capacidad de contribuir a la transformación del entorno obteniendo beneficios para todos los actores sociales involucrados en el proceso, siempre y cuando estos últimos hayan hecho las inversiones subjetivas pertinentes.

Las inversiones subjetivas son aquellas que realiza el individuo en sí mismo para reforzar sus conocimientos y valores en ámbitos como; el social, educacional, familiar, cultural o humanista. En dependencia de la inversión realizada serán las ganancias. Las cuales no sólo serán sociales como: obras, mejoras sociales, calidad de vida, capital social; sino que también pueden ser financieras si se decidiese emplear dichas potencialidades en función del desarrollo económico-social y cultural de una localidad o comunidad.

El potencial social influye en el desarrollo integral de una región. La articulación de las potencialidades sociales con proyectos de gestión que contribuyan al desarrollo económico-social y cultural de una localidad, propicia mayor interacción entre las instituciones gubernamentales y actores locales involucrados, consolidando una

base social actuante e inclusiva que vincula directamente a la población al ejercicio de transformación de los esquemas de producción y consumo «como destaca el capítulo 28 de la Agenda 21».

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y la necesidad de aplicar nuevas y mejores prácticas para la gestión y desarrollo de iniciativas que garanticen el autofinanciamiento de un territorio, aprovechando sus recursos y atractivos, beneficiando a las comunidades, la economía y al territorio local en cuestión (Díaz, 2012, p. 2, 3), pudiera considerarse a las potencialidades sociales como recurso dentro de la gestión turística del patrimonio cultural.

La gestión turística del patrimonio cultural debe tener en cuenta las potencialidades sociales endógenas del territorio donde se va a ejecutar, y usarlas de modo que favorezca en igual medida a los actores sociales involucrados en el proceso, a la par que garantice el equilibrio con el entorno natural, utilizando sus recursos de manera sustentable. Quiere decir esto que, dentro de las actividades de administración y gestión de los recursos, los actores sociales tendrán que velar por la conservación de la naturaleza, el patrimonio y la mejora del medio ambiente.

Sin duda alguna, el potencial social y la participación ciudadana [desde el surgimiento mismo del proyecto] son elementos claves en la gestión turística del patrimonio cultural. A lo sumo, la integración de la actividad turística con políticas de desarrollo, la coordinación de todos los agentes que intervienen en la actividad, la optimización de los beneficios económicos, ambientales y sociales, y las relaciones institucionales para lograr mejor organización y ganar en conocimientos.

2.1- Aspectos metodológicos para la caracterización del potencial social para de la gestión turística del patrimonio cultural

En esta investigación la estrategia metodológica empleada para la caracterización del potencial social es la convergencia metodológica. Lo que permite complementar el enfoque de los hechos a través de dimensiones diferentes acerca del fenómeno investigado. El uso combinado de métodos y técnicas (cualitativas y cuantitativas)

como: la observación participante, el análisis de documentos, la encuesta, y la entrevista a especialistas e informantes claves, enriquecerán el proceso de investigación tanto en la fase de recogida de datos como en la de análisis de los mismos.

Constituye un estudio descriptivo de corte exploratorio, pues, busca especificar las características y los perfiles importantes del patrimonio cultural del CP Pepito Tey y su reconocimiento para la comunidad a fin de identificar el potencial social endógeno que permitirá contribuir a gestar alternativas viables de desarrollo a partir de su gestión turística. Ello es de gran valor si se tiene en cuenta el desarrollo de esta actividad en la ciudad de Cienfuegos, así como la experiencia que se ha acumulado en esta ciudad sobre gestión patrimonial por la Oficina del Conservador.

Diseño de investigación

Problema de investigación:

¿Cómo contribuir a la potenciación de la gestión turística del Patrimonio Cultural existente en el CP Pepito Tey, del municipio de Cienfuegos, de modo que ello posibilite la articulación e involucramiento de todos los sujetos sociales implicados, incluyendo la población local, y que tanto al desarrollo local de la comunidad portadora como a la conservación de los propios bienes patrimoniales?

Objetivo general: Caracterizar el potencial social endógeno del CP Pepito Tey del municipio de Cienfuegos para la gestión turística de su patrimonio cultural.

Objetivos específicos:

1. Establecer los fundamentos teóricos de la gestión turística del patrimonio cultural.
2. Identificar los valores patrimoniales existentes en el del Consejo Popular Pepito Tey.
3. Diagnosticar el potencial social endógeno para la gestión turística del patrimonio cultural del Consejo Popular Pepito Tey.

Interrogantes científicas:

4. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la gestión turística del patrimonio cultural?
5. ¿Qué características tiene el patrimonio cultural del Consejo Popular Pepito Tey?
6. ¿Cuáles son las principales instituciones que se relacionan con la gestión turística del patrimonio cultural en el Consejo Popular Pepito Tey?
7. ¿Qué valor le conceden las instituciones al patrimonio cultural del Consejo Popular Pepito Tey?
8. ¿Qué fortalezas podrían contribuir a la potenciación de la gestión turística del patrimonio cultural del Consejo Popular Pepito Tey?
9. ¿Qué limitaciones atentan contra la gestión turística del patrimonio cultural del Consejo Popular Pepito Tey?

Criterios de selección muestral:

El universo poblacional está conformado por las instituciones que portan el encargo social de la gestión turística del patrimonio cultural en el Consejo Popular (CP) Pepito Tey. Una indagación previa, permitió identificar que dichas instituciones son: MINTUR, Oficina del Conservador de la ciudad de Cienfuegos, Centro Provincial de Patrimonio cultural y Gobierno Municipal.

Es importante acceder al criterio de especialistas de la ciudad de Cienfuegos vinculados a la gestión turística del patrimonio cultural, residentes en estas instituciones. Por ende, se toma como muestra a funcionarios de las instituciones encargadas de llevar a cabo la gestión turística del patrimonio cultural. Entre ellos, a especialistas e informantes claves, capaces de dar respuesta a las interrogantes planteadas. Los criterios anteriores ratifican la intencionalidad de dicha selección, lo que posibilita conocer con mayor precisión que potencialidades sociales endógenas presenta el Consejo Popular Pepito Tey para la adecuada gestión turística de sus bienes patrimoniales.

Se toma como especialista a la subdirectora del departamento de Gestión, promoción cultural y relaciones públicas de la Oficina del Conservador de la ciudad

de Cienfuegos. En el Centro Provincial de Patrimonio cultural de la ciudad de Cienfuegos se toma como informante clave a la creadora de una propuesta de **sendero** para el Consejo Popular, quien es estudiosa de la historia del antiguo “Ingenio Soledad” << en la actualidad Consejo Popular Pepito Tey >> desde sus inicios como investigadora, por lo que tiene en su poder información valiosa sobre como debiera darse una adecuada gestión turística del patrimonio en el Consejo Popular Pepito Tey.

En el MINTUR se trabaja con la especialista de turismo territorial como informante clave y con la jefa del departamento de Gestión como especialista; ambas encargadas de llevar a cabo la gestión turística a nivel territorial y, por ende, conocedoras de las consecuencias inmediatas que implicaría la ejecución de esta acción en el Consejo Popular Pepito Tey del municipio Cienfuegos. En el Gobierno Municipal se cuenta con la miembro de la Asamblea Nacional y además delegada del Consejo Popular Pepito Tey, como informante clave.

Operacionalización de las variables: gestión turística y patrimonio cultural:

Tabla 1a, b y c. Variables, dimensiones, indicadores e índices para el estudio del potencial social para la gestión turística del patrimonio cultural.

1a: Variable: Patrimonio Cultural:

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
Patrimonio cultural	Material	Legitimación social	Formalizado / No formalizado o informal
		Estado de conservación	Bueno / Regular / Malo
		Valor social	Simbólico / Artístico / Testimonial o ambiental / Utilitario / Económico / Turístico / Excepcional / Representativo
	Inmaterial	Legitimación social	Formalizado / No formalizado o informal
		Estado de conservación	Bueno / Regular / Malo
		Valor social	Simbólico / Artístico Testimonial o ambiental / Utilitario / Económico / Turístico / Excepcional / Representativo
	Natural	Legitimación social	Formalizado / No formalizado o informal
		Estado de conservación	Bueno / Regular / Malo
		Valor social	Simbólico / Artístico / Testimonial o ambiental / Utilitario / Económico / Turístico / Excepcional / Representativo

1b: Variable: Gestión Turística del patrimonio cultural:

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
-----------	-------------	-------------	---------

Gestión Turística del patrimonio cultural	Política-gerencial	Organización	Estructuración de redes de actores sociales / No estructuración de redes – participación individual / Estructura horizontal / Estructura vertical
		Planeación	Demandas / Problemas / Soluciones / Prioridades
		Ejecución	Participan / No participan / Cooperan
		Control	Durante el proceso / Al final del proceso
	Económico-Financiero	Costos	Presupuesto central / Presupuesto local / Impuestos locales (1%) / Colaboración Internacional / Comunitario Contribución Centralizada / Contribución al presupuesto local / Contribución al presupuesto específico para la conservación patrimonial
		Beneficios	Beneficios directos a la comunidad: Ingresos económicos / Crecimiento de TCP vinculados al turismo / Empleos / Beneficios indirectos: servicios especializados / infraestructura / transporte/ imagen urbana...
	Cultural-ideológica	Medio Ambiente	Conservación de recursos físico-naturales urbanos y rurales / Conservación de recursos antropotecnógenos / Conservación de aspectos psicosociales
		Representaciones sociales	Imaginarios sociales / Elementos identitarios / Memoria histórica / Criterios de autenticidad
		Apropiación patrimonial	Material o fáctica – Simbólica /
	Comunicacional - educativa	Comunicación social	Infraestructura para la comunicación social del patrimonio Acciones de interpretación patrimonial / Marketing turístico
		Educación patrimonial	Formalizada / No Formalizada

1c: Variable: Potencial Social:

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
Potencial Social	Capital Financiero	Existencia de presupuesto estatal	Presupuesto del Estado Oficina del Conservador Proyectos de Desarrollo Local ONG Otras
		Formas alternativas (no estatales) de financiación	Inversión privada individual o colectiva Trabajo por Cuenta Propia en áreas afines a la gestión patrimonial o turística PIMES Otras
	Capital Ambiental	Recursos naturales	Flora, Fauna, aguas... Paisaje
	Capital Humano	Instituciones que portan el encargo social	MINTUR Dependencias de la Sectorial Provincial y Municipal de Cultura Oficina del Conservador
		Comunidad portadora	Organizaciones e Instituciones sociales locales Población local
		Comunidad de visitantes	Turistas internacionales Turista nacionales
	Capital Cultural	Material	Bienes culturales patrimonializados o no
		Inmaterial	Tradiciones, religiones, festividades, sentido de pertenencia, identidad cultural, memoria histórica

Fuente: Elaboración Propia

Métodos y técnicas:

Los métodos y técnicas empleados permiten abordar el estudio de manera holística y descriptiva. Para obtener información en tiempo real de las características y regularidades observables en el objeto de estudio se empleó la observación participante, realizada en los bienes patrimoniales del Consejo Popular y en las instituciones encargadas de llevar a cabo la gestión turística de los mismos, se pudo identificar rasgos distintivos [historia, arquitectura y naturaleza] que dotan a dichos bienes de un alto potencial para ser transformados en productos turísticos.

Además, se logró identificar limitaciones que atentan contra el proceso de gestión «de dichos bienes», tales como la falta de comunicación institucional, la centralización de la gestión turística y de los proyectos de desarrollo local en el CHU de la ciudad de Cienfuegos (por parte del gobierno), la inexistencia de un mediador social en el proceso, falta de apoyo gubernamental y la falta de gestión cultural.

Este método permitió describir, por ejemplo: el estado constructivo y de conservación de la infraestructura del Consejo Popular y sus bienes patrimoniales. A pesar de tener algunos bienes legitimados formalmente este método reveló que en los mismos no se ha implementado una gestión para su conservación y restauración, lo que acrecienta su deterioro y precipita su pérdida.

Al contrastar esta técnica con la entrevista y la encuesta se obtiene que, la historia local que atesoran los bienes patrimoniales del CP es la de mayor representatividad

entre los rasgos que distinguen al patrimonio cultural del CP con un 40%, seguido por la naturaleza y la arquitectura, ambas con 30 %. (Fig.1)

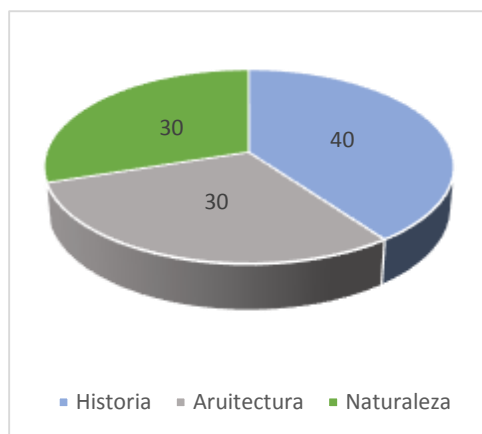


Fig. 1: Rasgos distintivos del patrimonio cultural del CP. **Fuente:** Elaboración propia.

En busca de conocer más a fondo sobre los hechos, se consultaron los documentos: “Ingenio Soledad”, Registro de bienes patrimoniales de la ciudad de Cienfuegos, Declaratoria de Monumento Local, Declaratoria de Monumento Nacional, el Diccionario Biográfico Cienfueguero (1931), y Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción (1943). Esta técnica permitió constatar que han sido desarrollados investigaciones y debates acerca de la historia local del CP y de la importancia de sus bienes patrimoniales para la historia de Cienfuegos. Reveló, además, proyectos de gestión turística del patrimonio cultural del CP que, hasta la fecha no se han implementado ni han tributado en un plan de conservación y salvaguarda del mismo.

2.2- Identificación del valor patrimonial CP Pepito Tey de Cienfuegos

Pepito Tey es un Consejo Popular del municipio Cienfuegos. Situado en las inmediaciones de la propia ciudad, en la carretera del circuito sur que une a la provincia de Cienfuegos con el polo turístico de Trinidad.

Antiguamente se conocía por ingenio “Soledad”, pero su verdadero nombre era “Nuestra Señora de Soledad”, este provino de sus antiguos dueños, la familia Sarría de procedencia española que vivía en Trinidad. El Soledad, la propiedad más importante de los Sarría fue construido por el viejo Juan Bautista Sarría, siendo el

primer Ingenio que tiene capital foráneo (trinitario), por lo que es una representación de la inmigración hacia Cienfuegos desde Trinidad.

Tras su muerte, Sarría dejó el ingenio “Soledad” a su viuda Doña Mariquita, quien posteriormente tuvo que venderlo a Edwin F. Atkins producto de su insolvencia económica por causa de las crisis económicas de 1866,1878 y 1884, y de las deudas contraídas por su nieto Domingo. Es de este modo que Atskin toma posesión del ingenio, para luego convertirlo en uno de los primeros ingenios en ser transformados en centrales y recibir influencia de capital norteamericano.

A finales del siglo XIX, Atkins consideró que era posible obtener variedades de cañas mejores que la cristalina, para cultivar en las condiciones naturales de Cuba. Con ese fin, en 1900, invitó a los profesores George Goodale y Cakes Ames de la Universidad de Harvard, de Estados Unidos, para discutir en el Central la posibilidad del establecimiento de una estación para investigaciones botánicas. En esa ocasión se decidió fundar un centro con el objetivo de mejorar la caña de azúcar mediante un proceso de hibridación y selección, a la vez que hiciese investigaciones acerca de otras plantas económicas.

En 1901 dedicó 1/3 de caballería - 4 hectáreas- de tierra de la colonia Limones para el establecimiento del jardín. En el mismo año se hibridó la caña de azúcar. Primera vez que se hacía en Cuba. Localmente era conocido en esta época como el Jardín de Limones y oficialmente denominado *Botanical Station for Tropical Research Fugar Cane Investigation*. (Estación Botánica Harvard para Investigaciones Tropicales sobre la caña de azúcar) Hasta 1919 el jardín tenía una conexión solamente de carácter privado con la Universidad de Harvard, siendo sostenido y administrado por Atkins.

Para 1961 por decisión unilateral, la mencionada institución científica abandonó definitivamente todas sus actividades en el Jardín, el cual pasó a manos de la “Universidad Central Marta Abreu de Las Villas” y el Ministerio de la Industria. En la actualidad el jardín está a cargo del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cienfuegos.

El antiguo central es hoy el Consejo Popular Pepito Tey. Ubicado en el centro de 3 polos turísticos, la zona montañosa de Cumanayagua, Trinidad y Cienfuegos, cuenta con una población total de 3664 habitantes. Conformado por los asentamientos de San Antón, Quesada, Lajita y el poblado de Pepito Tey, siendo este último el más importante en la investigación, dado que es el lugar donde residen los bienes patrimoniales objetos de estudio de esta investigación.

Las personas residentes en este lugar llevan una vida normal con condiciones medias, algunas diferencias están dadas en dependencia del trabajo que ejerzan, pero de forma general las condiciones son de nivel medio. En su gran totalidad las viviendas de la comunidad son de gran variedad, algunos son edificios, otras de mampostería, solo muy pocas son de madera y éstas se encuentran en zonas precarias y rurales. Las casas del batey son edificaciones valiosas, existen aquí viviendas de maderas Figuras 2,3) que constituyen expresión de arquitectura vernácula con gran influencia norteamericana, al igual que las elegantes casonas de mamposterías (Figuras 4,5,6 y 7).



Fig. 2 y 3: Ejemplos notables de arquitectura doméstica tradicional de maderas.

Fuente: Fondos personales de la autora.



Fig. 4 - 7: Ejemplos notables de arquitectura vernácula con influencia norteamericana. **Fuente:** Fondos personales de la autora.

En la comunidad las familias están conformadas a partir de los trabajadores del central y algún que otro inmigrante nacional. Antes de la nacionalización, el batey contaba con gran desarrollo de servicios como: escuela, tienda mixta, farmacia, restaurante obrero, barbería, cine, salón de baile (Club Social).

Actualmente algunos de estos servicios no existen [barbería], están en desuso [cine], funcionan pero no como debieran ni con la calidad requerida [restaurante obrero y Club Social] o simplemente han sido restaurados, conservados o mejorados como es el caso de la escuela (actualmente son dos, la primaria y la otra ofrece servicio mixto: secundaria y PRE), la tienda mixta (actualmente tienda y bodega “La comercial” respectivamente)(Anexo 2 y 3), la farmacia y las comunicaciones (anteriormente teléfono de larga distancia, actualidad: correo, teléfonos públicos y particulares).

En febrero de 1898 Atkins ingresa el servicio médico al batey y crea un hospital de emergencia, tras el triunfo de la Revolución este servicio mejoró con la creación de

3 consultorios médicos y la conservación del hospital de emergencia (policlínico) y en 1935 realizó la instalación de agua (actualmente el abastecimiento de agua se hace de forma regular mediante un sistema alterno que favorece a los distintos barrios).

El batey cuenta con alumbrado público, pero este es insuficiente pues no cubre las zonas nocturnas más transitadas, ni la extensión total del batey; dejando vulnerables zonas con alto valor patrimonial, lo que propicia el cometimiento de actos vandálicos contra los mismos.

En lo que respecta al ámbito sociocultural, se puede decir que tiene poca vida, a pesar de tener instalaciones disponibles para el desarrollo de actividades de esta índole. Este problema está dado por no contar con una gestión sociocultural que planifique una adecuada programación cultural.

Antiguamente en el Club Social se realizaban actividades festivas con importantes orquestas (Aragón) de Cienfuegos; había juegos de participación, comidas, bailes, punto guajiro y controversia. Se realizaban fiestas en conmemoraciones religiosas como el 8 de septiembre (Virgen de la Caridad), el 15 de septiembre (Nuestra Señora de la Soledad de los Dolores), el 4 de diciembre (Santa Bárbara) y las pascuas. En la actualidad sólo funciona una vez a la semana el círculo social “Cubano soy”, quien es el anfitrión de las pocas actividades recreativas que tiene el CP.

Se realizaban además actividades deportivas. Desde los primeros años del siglo XX el batey se caracterizó por tener un amplio movimiento deportivo. Los deportes que más se practicaban eran el béisbol, el football y el tenis. El béisbol era el más practicado por los cubanos y el que mayor auge alcanzó, tanto así que venían equipos de otras localidades de Cienfuegos para medirse con la escuadra local. Se jugaba sólo los domingos, práctica que aún hoy se mantiene en las fechas que corresponden a la jornada azucarera.

Además, Doña Katharine (esposa de Atkis) y Mary Atskins, su nuera, daban clases de corte y costura; hacían actividades para los niños, donaban ropas limpias para

los viejos del batey que estaban desempleados, y los viernes daban actividades en el cine.

El renglón económico fundamental es el agropecuario. El CP se destaca en la producción de leche, vegetales y cultivos varios, razón por la cual su CCS y su UBPC “Belmonte”, tienen reconocimiento a nivel de zona.

Gran parte de los pobladores trabajan en las afueras de la comunidad: en la Fábrica de Cemento, en la calera que está a la entrada del poblado, en la Planta de Asfalto y en instituciones de Cienfuegos etc. Mientras que otra parte lo hace dentro: en el Jardín Botánico, en el campo (trabajando la tierra, UBPC y CCS), en el Correo, carpintería, en las instituciones gastronómicas, educacionales y de salud.

2.3- Diagnóstico del potencial social del CP Pepito Tey en Cienfuegos para la gestión turística de su patrimonio cultural

Los bienes patrimoniales dispersos a lo largo del batey de Pepito Tey, narran la historia de la inversión de capital americano y de cómo este potenció la industria azucarera en Cuba.

Dichos bienes datan del siglo XIX y principios del XX. A pesar de su longevidad algunos mantienen buen estado de conservación. Sin embargo, otros no han corrido la misma suerte pues cada vez van más en declive, producto al excesivo déficit de restauración.

Entre estos bienes se encuentra el Jardín Botánico de Cienfuegos (Anexo 4), declarado Monumento Nacional en 1989, uno de los más importante de la red de estos existente en Cuba con ejemplares exóticos (Anexo 5), por ser el más antiguo del país, tener la colección de palmas más grande del mundo, y ser uno de los más grandes de Latinoamérica. Fundado en 1901 «por Atkins y la universidad de Harvard» como estación experimental para investigar y mejorar las variedades de cañas existentes. Afortunadamente este no ha quedado en desuso por lo cual presenta excelente estado de conservación.

Casa Sarría – Atkins (Anexo 6): Conjunto arquitectónico de finales del siglo XIX que se caracteriza por la existencia de la arquitectura en madera y mampostería que reproduce el estilo norteamericano y que ha permanecido con altos niveles de autenticidad estructural, formal, visual, espacial, y ha mantenido la imagen urbana de forma intergeneracional lo que le otorga valores de identidad local. Único inmueble cienfueguero que puede servir de transición constructiva entre la tradición vernácula trinitaria y el neoclásico que caracteriza la arquitectura local. Vinculado estrechamente con la historia del Jardín.

Aún después de la nacionalización estuvo activo socialmente, prestándose para actividades culturales y gastronómicas. Poco tiempo después cayó en desuso, lo que aceleró junto a su nula restauración el deterioro del inmueble (Anexo 7). A pesar de la desatención y la falta de interés que muestra el gobierno de Cienfuegos y el Centro Provincial de Patrimonio cultural por preservarlo, el inmueble sigue en pie [ahora con estado crítico de conservación] y como si fuera poco en su interior alberga una familia, con dos niños incluidos.

Batey (Anexo 8): Se caracteriza por la existencia de edificaciones puntuales que se diferencian por los materiales de construcción, por la tipología constructiva, por las funciones socioculturales y la estética que realza el conjunto urbano. Entre ellas, instituciones sociales motivadas fundamentalmente por el mantenimiento de las estructuras, la continuidad de las funciones en el tiempo y la capacidad de visualización y empleo en un producto patrimonial, caracterizada por la permanencia de las estructuras, la funcionalidad donde algunas se mantienen en su función inicial, el estado de conservación y los niveles de originalidad y autenticidad.

A pesar de ser destruido el central “Pepito Tey” aún se conservan elementos de las ruinas de **importancia patrimonial** (las torres, el campanario, la báscula, fragmentos de muros). Estos muros, al igual que el resto de los bienes patrimoniales requieren de conservación y musealización como escenografía museológica.

Edificio de las oficinas principales del antiguo central: Inmueble de dos niveles, de planta compacta con galerías perimetrales columnadas que conserva y relata el

quehacer administrativo y el funcionamiento productivo de lo que fue esta importante industria, manteniendo excelente estado de conservación a pesar de nunca haber tenido una restauración o por lo menos no profesional, pues le fue remodelado el techo por la imperiosa necesidad de nuevas aulas para la escuela primaria tras el paso de un ciclón.

Escuela primaria: Construcción civil de mampostería y tejas, de planta compacta con patio interior y galerías perimetrales columnadas, edificada hacia 1946. Con una escultura a Melba Diéguez, quien fuera maestra de ese plantel; su autor Mateo Torriente Bécquer, famoso escultor cienfueguero. El estado de conservación de esta escuela es impresionante, a pesar de no haber tenido restauración alguna. A diferencia del edificio de la administración, a este inmueble sólo se le han sustituido tejas rotas por otras nuevas.

Casa del administrador (Anexo 9): Edificación de finales del siglo XIX, de madera con cubierta de tejas, hincada sobre pilotes con sótano y portal perimetral columnado, donde se puede apreciar la procedencia norteamericana de sus moradores. Fig. Este inmueble cuenta con un estado de conservación regular, si se tiene en cuenta que nunca ha tenido restauración de ninguna índole. Aunque la mayor parte del mismo esté en pie, hay que aclarar que de no tener una pronta restauración no conservará ese estado por mucho tiempo.

Como puede apreciarse todos estos bienes forman parte de la historia de una misma etapa, o sea, están conectados entre sí, por lo que es una aberración estudiarlos, observarlos, restaurarlos o gestionarlos de manera aislada.

Su historia se enmarca en la etapa de la industria azucarera en Cienfuegos, de la cual es el pilar fundamental, pues influye directamente en la vida socioeconómica de esta ciudad. Desde la creación del ingenio por Juan Bautista Sarría, y el donativo que este hizo en 1869 [al efecto de constituirse la iglesia de Cienfuegos] de las campanas y el manto azul celeste bordado de oro puro por parte de Doña marina Adis de Sarria (hermana de Sarría), hasta la conversión del ingenio en central por parte de Mr. Atkins; la creación de las edificaciones y servicios del batey, y la creación del Jardín Botánico.

No obstante la historia local de Pepito Tey es de suma importancia para Cuba, pues Ms. Atkins fue una figura sumamente influyente dentro de los EE.UU [se entrevistaba frecuentemente con Mr. Charles Francis Adams, hijo del presidente John Quincy Adams y tenía relaciones con el secretario de Estado de los E.U] y en todo lo referente a política contra Cuba.

Su dominio no sólo llegaba hasta la presidencia de la Casa Blanca, sino que también llegaba hasta los más altos funcionarios del gobierno español en la isla, como es el caso del General Weyler y luego el General Blanco. Sus criterios anexionistas fueron tenidos en cuenta para la definición de la política hostil hacia Cuba. De igual forma influyó en la vida socioeconómica de Cienfuegos, invitando al batey (actual Pepito Tey) personajes como: el cónsul inglés George Fowler, Mr. Charles Francis Adams, el Sr. Duppy de Lome (arquitecto naval francés) y los senadores Aldrich y Platt (autor de la Enmienda Platt).

Tanto las características de los bienes patrimoniales como la historia que estos relatan, denotan recursos y atractivos <<de tipo histórico-cultural>> con alto potencial para ser transformados en productos turísticos; de conjunto con la laboriosidad de los actores locales, dan fe del potencial social con que cuenta el CP para dar vuelco a su dinámica poblacional a través de una adecuada gestión turística de su patrimonio cultural.

2.3.1- Fortalezas y limitaciones para la gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey, en Cienfuegos

Se aplicaron 10 encuestas a algunos funcionarios de las distintas instituciones [MINTUR, Oficina del Conservador, Centro Provincial de Patrimonio cultural, Gobierno Municipal], en busca de criterios comunes sobre las potencialidades, limitaciones y características que presenta el Consejo Popular Pepito Tey para la adecuada gestión turística de su patrimonio cultural. Se toma la decisión de hacerla escrita a sujetos específicos debido a que no se hace necesaria la opinión de todos los funcionarios de la institución, sino de los que tienen un conocimiento previo sobre el tema o están implicados en el mismo de forma directa o indirecta.

Esta técnica permitió conocer que, para ser gestionado, el patrimonio cultural debe tener bienes culturales relevantes que aluden a una historia, característica con la que el 70% de los encuestados coincidió. Luego con un 60% de aceptación, debe presentar buen estado de conservación. Según el 50% de los encuestados dichos bienes deben ser reconocidos por gran mayoría de personas. Por otro lado, el 100% de los encuestados no consideró como característica necesaria para la gestión turística del patrimonio cultural el enclave urbanístico, alegando que no importa el lugar, sino los valores patrimoniales que presenten dichos bienes, el interés gubernamental por gestionarlos y las ganancias que revertería dicha gestión. (Fig.8)

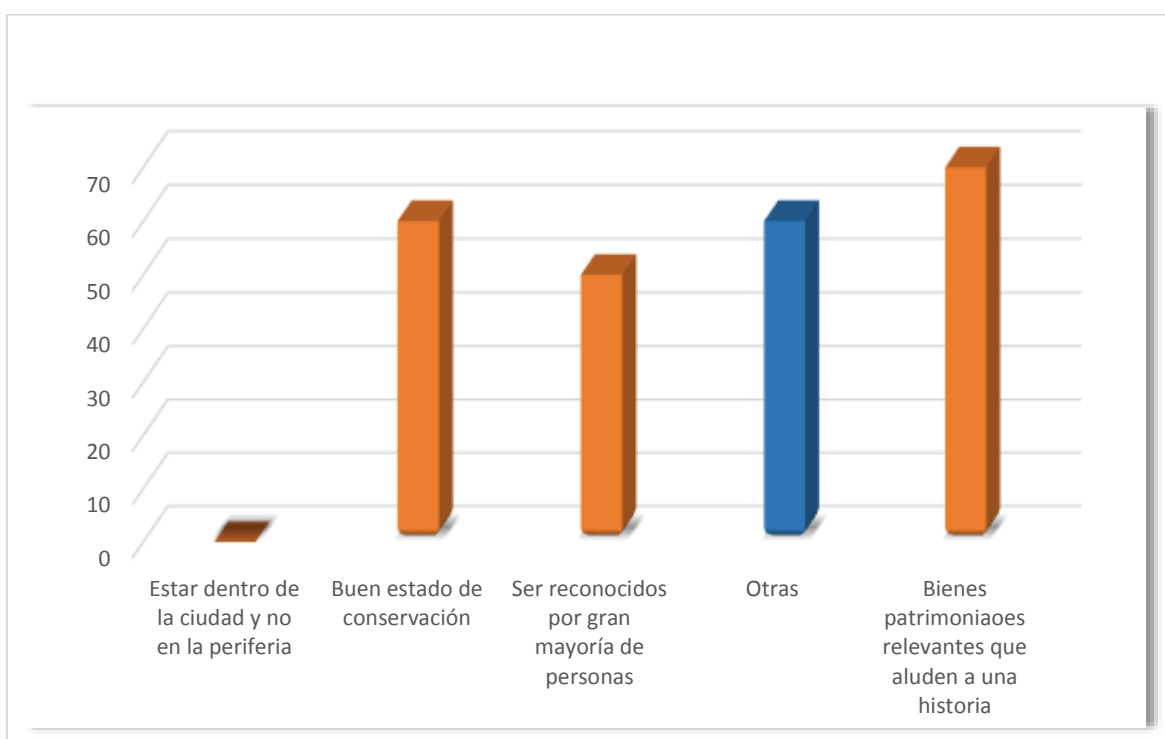


Fig.8. Características que debe presentar el patrimonio cultural para ser gestionado.

Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

Al preguntar por otras características, el 40% no contempló ninguna otra, sin embargo, el 60% añadió otras como: contar con una investigación preliminar, confiable y respaldada por expertos en el tema; el sentido de pertenencia hacia esos

bienes patrimoniales. De ellos, el 20% coinciden en que otra característica pudiera ser lo representativo de una cultura, o sea la autenticidad, valor histórico, artístico, arquitectónico o de personalidades cuya importancia es relevante. (Fig.9)

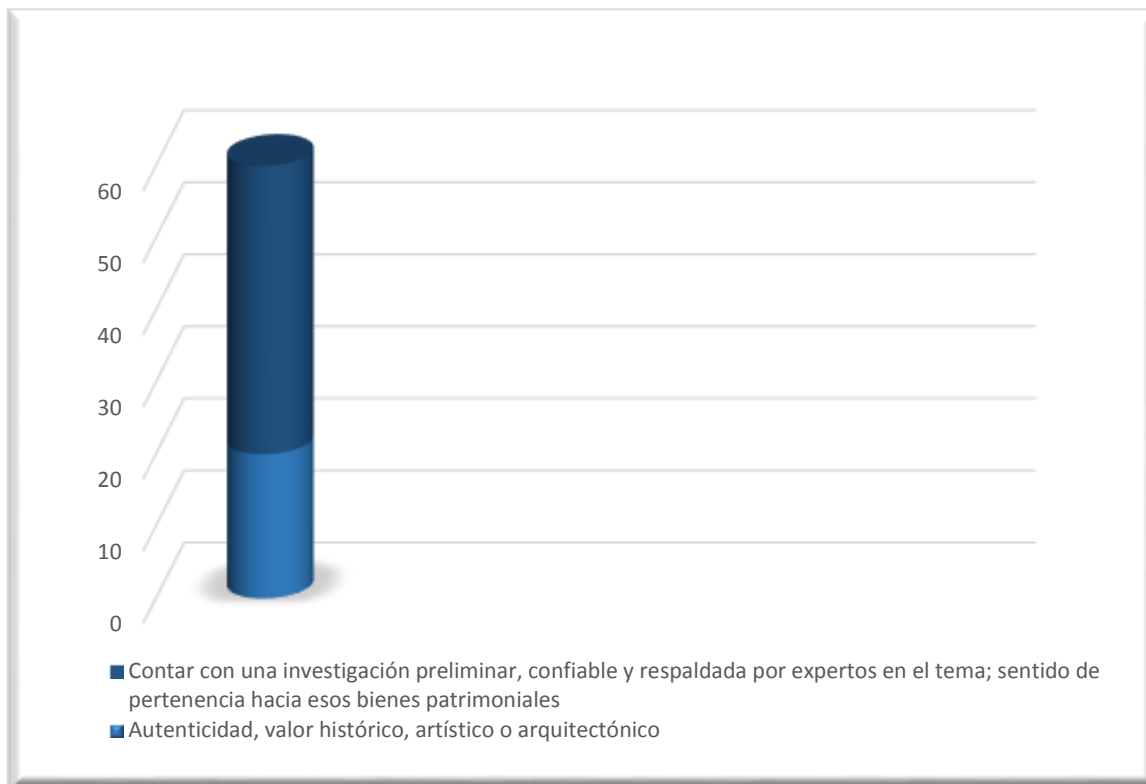


Fig.9. Otras características que deben ser tenidas en cuenta en la gestión turística del patrimonio cultural. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

Develó el valor social que le es conferido a los bienes patrimoniales del CP por los actores involucrados en el proceso de gestión turística del patrimonio cultural. Entre los mismos, destaca el valor histórico con el 100% de representatividad, seguido del valor cultural con un 80% y posteriormente el valor económico con 70% (Fig.10).

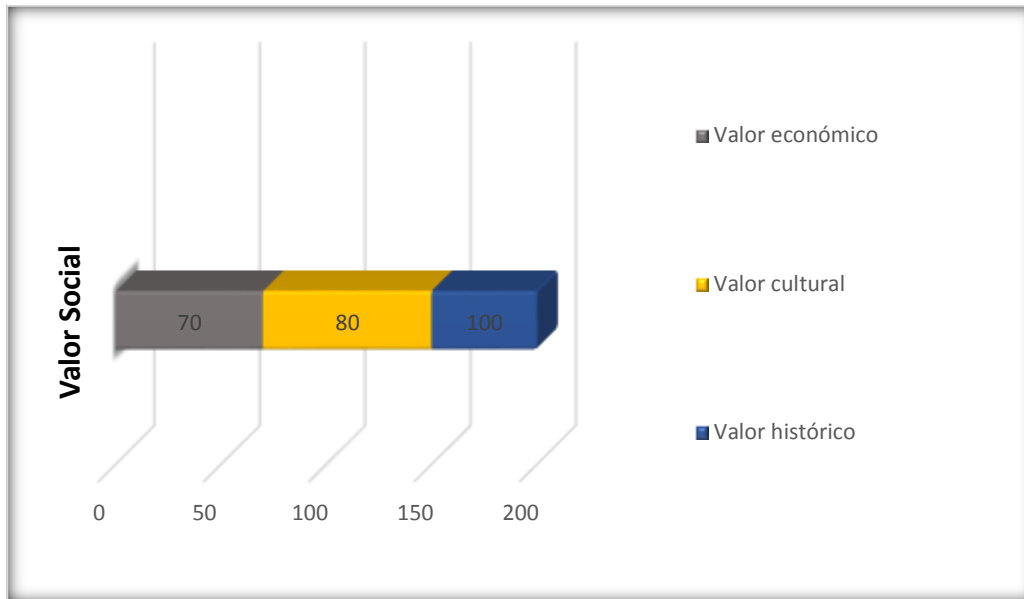


Fig.10. Valor social reconocido en los bienes del patrimonio cultural existentes en el CP. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

Al solicitar a los encuestados una justificación de las respuestas dadas, todos argumentaron haberle concedido estos valores porque dichos bienes conforman un conjunto histórico-cultural y económico propio de la localidad, representativo de una etapa, la azucarera comprendida en el siglo XIX, donde fue de los primeros ingenios construidos en la jurisdicción de Cienfuegos y fue por donde entró a Cuba la concentración y centralización de la industria azucarera que tanto aportó para la economía del país, además de ser una muestra de la influencia norteamericana en Cuba y en Cienfuegos, teniendo como resultado de ésta, la convivencia de tipologías arquitectónicas de la época como son la vernácula y norteamericana. Siendo esta la razón por la cual el 100% de los encuestados considera que estos bienes son de mucha importancia para el municipio y el CP.

Al respecto, en la entrevista expresa la especialista en turismo territorial que:

“son muy importantes pues representan la presencia norteamericana en Cuba, una presencia palpable en varios sectores, pero sin duda se hace aún más palpable en la cultura, pues existe una conexión cultural entre cubanos y norteamericanos y precisamente hay que lograr que los

norteamericanos así lo entiendan, ya que sería otra vía de acercamiento entre ambos países luego de tantos años de inestabilidad turística norteamericana”.

De igual forma, la jefa del departamento de gestión del MINTUR expresó en la entrevista:

“...estos bienes son de mucho interés para mí, debido al creciente arribo de turismo que actualmente presenta Cienfuegos se hace necesario trasladar a clientes fuera de la ciudad, por la sobrecarga a la que está siendo sometida y que pone en riesgo la conservación del centro histórico urbano de Cienfuegos”.

Al preguntar a los encuestados por las potencialidades (Fig.11) y limitaciones (Fig.12) que presenta el CP para la gestión turística de su patrimonio cultural, el 40% no tenía noción, por lo que no respondieron. El 60% restante coincide que entre las mayores debilidades se encuentra el poco apoyo gubernamental tanto provincial como municipal, la inexistencia de un de un mediador social y la toma de decisiones verticalistas y centralizadas con respecto a la gestión turística de sus bienes patrimoniales.

De este 60%, el 20% identifica al desconocimiento que se tiene en el municipio acerca de la historia e importancia de los bienes patrimoniales del CP como otra debilidad, igualmente la poca conservación y la necesidad de restauración. Asimismo, otro 20% considera que otra debilidad es la necesidad de personal capacitado para gestionar el patrimonio y el otro 20% considera a la falta de recursos para la restauración y conservación.

Entre las potencialidades, destaca con un 30% el alto valor patrimonial de estos bienes, el compromiso de la comunidad con la preservación de los mismos y la historia local; las edificaciones y la población. El otro 30% enfatiza en la historia local del CP y su vínculo con el Jardín Botánico de Cienfuegos (Monumento Nacional) como otra potencialidad, asimismo resalta los proyectos de desarrollo local que se gestan en el CHU de Cienfuegos.

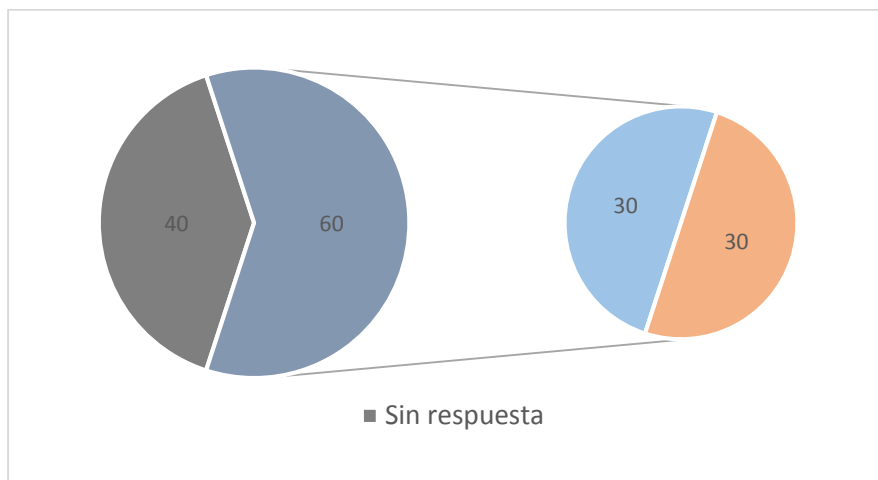


Fig.11. Identificación de potencial social endógeno para la gestión turística del patrimonio cultural en el CP. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

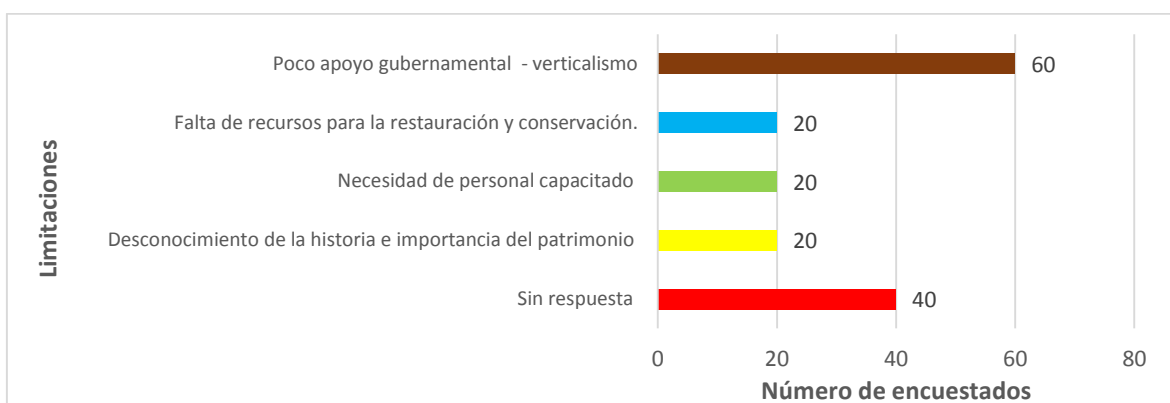


Fig.12. Identificación de limitaciones para el aprovechamiento del potencial social endógeno para la gestión turística del patrimonio cultural en el CP. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

A propósito, expresa la jefa del departamento de gestión del MINTUR en la entrevista:

“Desde el turismo, los Consejos Populares deben presentar potencialidades infraestructurales como son las comunicaciones, la accesibilidad, servicios médicos y sanitarios y el alojamiento. Como

debilidades expuso la no existencia de tradiciones legítimas, únicas e irrepetibles, la relaciones con las autoridades tanto formales como informales, la distribución etaria, etc.”

Dentro de los beneficios comprendidos en el apartado económico financiero que compete a la gestión turística del patrimonio cultural, se encuentran los beneficios directos e indirectos. Según el 80% de los encuetados, los beneficios que traería la gestión turística del patrimonio para el CP y el Municipio de Cienfuegos serían beneficios directos (Ingresos económicos / Crecimiento de TCP vinculados al turismo /Empleos). El 60% considera que sería una contribución al presupuesto local y el 70% al presupuesto para la conservación del patrimonio. Sólo un 30% considera que serían beneficios indirectos (servicios especializados / infraestructura / transporte/ imagen urbana...) (Fig.13)

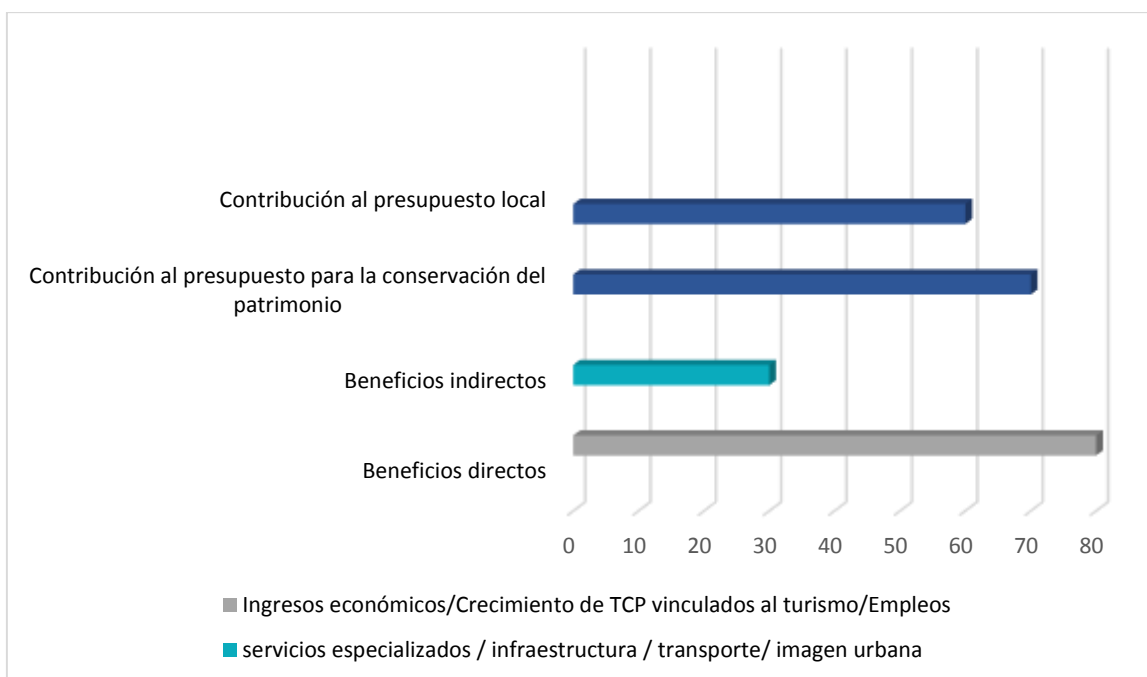


Fig.13. Beneficios percibidos de la gestión turística del patrimonio cultural en el CP. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

Basándose en la comunidad, expresa la jefa del departamento de gestión del MINTUR “*que una adecuada gestión turística del patrimonio cultural del Consejo Popular Pepito Tey sería muy beneficiosa para la propia comunidad, ya que el*

turismo genera empleo y encadena otras entidades que tienen que ponerse en función del mismo, por lo que la comunidad tendría cambios infraestructurales (embellecimiento de ciertos espacios), gastronómicos, se genera ingreso para la protección y conservación del patrimonio”.

Por otro lado, el no tener en cuenta la dimensión social y cultural del patrimonio durante el proceso de gestión devendría en consecuencias desastrosas, y no en beneficios para la comunidad y el municipio. Así asegura en la entrevista la especialista en turismo territorial, quien expresa:

“Una mala gestión turística trae consecuencias desastrosas, pues afecta a ambos a la comunidad y al municipio. Por ejemplo: la insatisfacción y descontento de un grupo (turistas), ocasionaría el cierre de un contrato con un barco que aporta 700 clientes quincenalmente y además traería el agotamiento del recurso si no se gestiona el mismo sostenidamente. Esto como es obvio repercute inmediatamente en la comunidad pues deja de recibir ingresos para la solución a sus problemas locales”.

Entre las consecuencias más sobresalientes se encuentran:

1. La pérdida del patrimonio o su modificación
2. El deterioro del patrimonio, la desaparición de sus edificaciones y la devaluación de la historia local
3. La pérdida de valores
4. El deterioro por manejo excesivo o erróneo de la gestión, frenaría el desarrollo local, provincial y nacional y traería ingresos bajos
5. La pérdida de las dinámicas comunitarias legítimas y tradiciones
6. La emigración o inmigración laboral o espacial no deseada
7. Continuación del divorcio por parte de guías turísticos desconocedores de la historia del batey y del Jardín Botánico.

Con el objetivo de contrastar la información brindada por el cuestionario y la observación participante y de ahondar más en las respuestas ofrecidas, se

realizaron un total de 5 entrevistas semi-estructuradas a sujetos que juegan un rol fundamental en la toma de decisiones con respecto a la gestión turística del patrimonio cultural, además, manejan información confidencial que no puede hallarse en otros actores sociales. De ellas, 3 fueron a Informantes Claves y 2 a especialistas.

Al mismo tiempo que se corroboró la información brindada por el cuestionario, esta técnica dejó ver como algunas de esas respuestas estaban impregnadas de un posicionamiento unilateral, que defendía al sector al que pertenecían las entrevistadas ante el asunto tratado en la pregunta. Sólo un caso estuvo exento de dicho posicionamiento, reconociendo que es necesaria una visión múltiple cuando de gestión turística del patrimonio cultural se trata.

“Desgraciadamente la forma de entender la gestión está bastante tamizada por la disciplinabilidad con que es abordada desde cada una de las disciplinas, puesto que cada una lo hace desde una perspectiva positivista y se hace difícil encontrar la transdisciplinabilidad que hace falta para hacer una gestión turística o patrimonial adecuada. La gestión turística del patrimonio cultural puede tener dos puntos de vista totalmente distintos, uno es desde el turismo donde se hace pensando básicamente en lo que es negociable y atractivo para el cliente que viene.

El otro punto de vista es desde el patrimonio (cultura, universidad, etc.), quienes lo hacen pensando en la academia de la gestión no en la parte práctica de esta. El problema de la gestión no está en cómo se hace, sino en la comunicación de las personas que tienen que ver con la gestión turística patrimonial de los destinos en general”. <<Expresó la jefa del departamento de gestión del MINTUR en la entrevista.>>

Ejemplo de ello son las respuestas a la interrogante ¿que entienden por gestión turística del patrimonio cultural?, donde el 20% de los encuestados considera que es un procedimiento de acciones y estrategias para la protección de los valores patrimoniales dentro del contexto turístico. El 30% piensa que es la gestión turística que tiene el patrimonio con motivo de viajes, es decir recorridos patrimoniales con fines turísticos. El otro 20% asegura que es mostrar los valores culturales de la

historia local lo que significa o representa esta en todas sus aristas a visitantes nacionales o foráneos desde un conocimiento profundo y el 30% restante opina que es el proceso en el que se le da un uso, manejo y se socializa un producto cultural con valores patrimoniales para comercializarlo con el turismo tanto nacional como extranjero. (Fig.14)

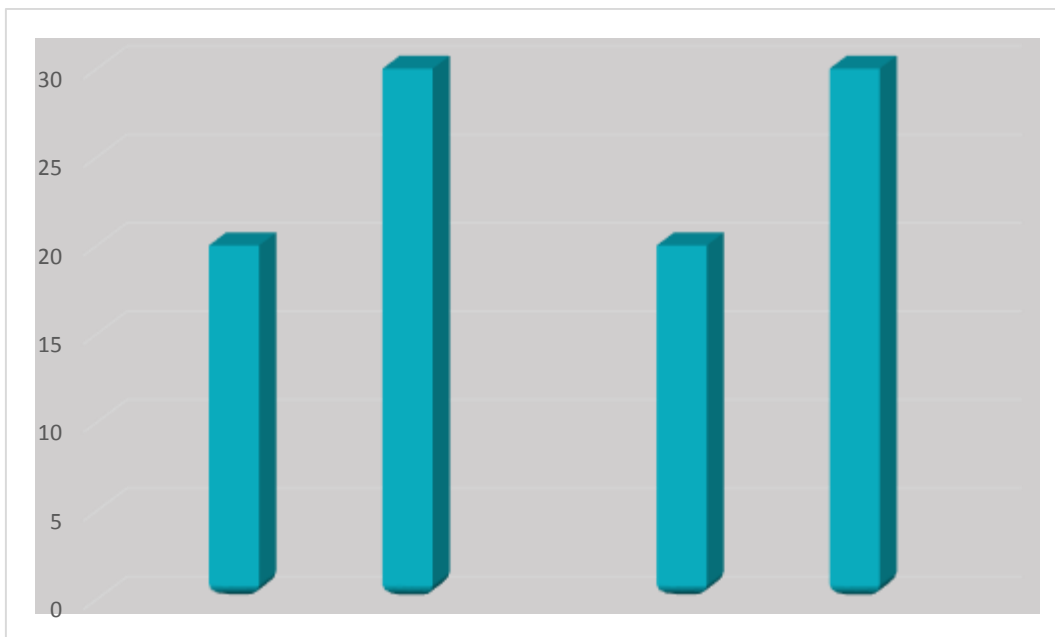


Fig.14. Opinión sobre el contenido y alcance de la gestión turística del patrimonio cultural. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

En entrevista expresa la jefa del departamento de gestión del MINTUR que, *“la gestión turística del patrimonio cultural es un sistema donde cada uno tiene su función, es decir, es un conjunto de elementos en el que cada uno aporta una función que no hace otro y en conjunto todos esos elementos aportan una función que ninguno de los elementos por separado puede aportar”*.

Para profundizar en la representación social respecto a gestión turística patrimonial tal y como aparecen alojados en el inconsciente de los individuos, se utilizó la asociación libre de palabras. Se les propuso a los encuestados que mencionaran la primera palabra en que pensarán asociada a: “gestión turística del patrimonio

cultural”. Las respuestas obtenidas estaban relativamente ligadas al desarrollo económico social y cultural. Respuestas más frecuentes: desarrollo, economía, turismo, y cultura.

Permitió constatar que se valora entre los entrevistados la necesidad de enfoques multidisciplinarios, el apoyo institucional, el conocimiento, y la participación de la comunidad portadora. A lo sumo argumentan que, para realizar una adecuada gestión turística del patrimonio cultural se necesita del conocimiento de la historia local por parte de los gestores y guías turísticos, de la creación de un grupo multidisciplinar donde halla intereses comunes, del apoyo de la comunidad e instituciones gubernamentales para la agilización del proceso.

Fortalezas:

- ❖ La historia que atesora el Consejo Popular y que cuentan sus inmuebles.
- ❖ El estado de conservación que presentan la mayoría de los bienes existentes en dicho lugar, a pesar del abandono al que están sometidas.
- ❖ El compromiso de la comunidad con la historia local, la preservación de su patrimonio cultural y la renovación de su dinámica social.
- ❖ El dominio de la historia local por parte de sus habitantes y por los máximos responsables de la gestión turística de estos bienes patrimoniales.
- ❖ Los proyectos de desarrollo local.
- ❖ El interés de un grupo de instituciones por poner estos bienes patrimoniales en función del turismo.
- ❖ El Jardín Botánico y su relación con el batey.
- ❖ Las tradiciones socioculturales culturales del Consejo Popular.
- ❖ La arquitectura.
- ❖ La importancia del ingenio para la Historia de Cuba y de Cienfuegos.

Limitaciones:

- ❖ Centralización de la gestión turística del patrimonio cultural y de los proyectos de desarrollo local en el CHU de Cienfuegos.
- ❖ Falta de apoyo de las instituciones gubernamentales y falta de gestión cultural.
- ❖ Inexistencia de un mediador social en los procesos de gestión, que garantice el cuidado de los intereses sociales.
- ❖ La dejadez de instituciones como el gobierno de Cienfuegos, el Centro Provincial de Patrimonio cultural y la Oficina del Conservador de la ciudad, ha repercutido directamente en el deterioro y en la acelerada desaparición de los bienes patrimoniales del CP. La negligencia de estas instituciones conlleva a invaluable pérdida cultural <<de la memoria histórica de la localidad, del municipio, o bien la pérdida total del patrimonio>> al no poner en práctica un plan de conservación y restauración para su preservación.
- ❖ La falta de comunicación institucional entorpece todo proceso que se quiera llevar a cabo, dado que la preponderancia de algunas instituciones involucradas no permite dilucidar verdaderas intenciones respecto a la gestión turística de los bienes patrimoniales del CP, sino que muestran intenciones verticalistas que salvaguardan sus intereses limitando toda posibilidad de negociación.
- ❖ La inexistencia de un grupo multidisciplinar que posibilite la visión holística del proceso de gestión turística del patrimonio cultural en el CP, limita el desarrollo del factor social, pues este es tenido en cuenta, pero como algo anacrónico dado que no tiene quien represente sus intereses.
- ❖ El desinterés del Gobierno de Cienfuegos y la falta de recursos para la restauración y conservación de bienes patrimoniales legitimados formalmente.

2.3.2- Caracterización del Potencial Social para la gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey en Cienfuegos

Atendiendo a las distintas formas de capital que componen el potencial social, se evidencia en lo correspondiente al capital financiero la inexistencia de un presupuesto estatal que respalde acciones de conservación y restauración de los bienes patrimoniales del CP. Asimismo, la poca existencia de formas alternativas de financiación producto al burocratismo y las trabas que imponen entidades como la ANAP, el Centro Provincial de Patrimonio y el Ministerio de Cultura (provincial y municipal).

Sin embargo, yacen propuestas por parte de entidades como la Oficina del Conservador y el MINTUR, que hasta la fecha no se han implementado. La comunidad ha recibido (durante años) donaciones [humanitarias y monetarias] de la National Geographic y de los familiares de Mr. Atskins con el objetivo de preservar la memoria histórica de este lugar.

A lo sumo, la inversión de cuentapropistas en áreas patrimoniales y aledañas a estas. En este caso se encuentra el paladar del Jardín Botánico y un nuevo restaurante, inaugurado en el antiguo club social. Además, años atrás por una inversión privada se restauró la pista de baile del CP. Lo que dio vida nocturna y cultural del batey. Posteriormente esta iniciativa fue abolida con la argumentación de que en ese local se iba a realizar un proyecto de otra índole. Hoy, después de tantos años el local está abandonado, cayéndose a cachos, y la comunidad sin vida cultural nocturna.

Existe un amplio potencial en lo que respecta al capital ambiental, dado que el Jardín Botánico (Monumento Nacional) exhibe una exuberante flora y fauna reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Reconocido por la avenida de palmas reales (ubicadas a ambos costados de la calle) que van desde una parte del batey hasta el final de la entrada del jardín, se encuentra incluido en los paquetes turísticos del municipio.

Otro potencial lo constituye el grupo de actores sociales interesados en la conservación, restauración y explotación del patrimonio cultural del CP. Éstos

conforman el capital humano involucrado e interesado en el proceso de gestión turística del patrimonio del CP. Entre ellos, instituciones que portan el encargo social. Tal es el caso del MINTUR y la Oficina del Conservador de la ciudad. Ambas con intereses en dicho proceso.

Sin embargo, cabe destacar que hay mayor interés por parte del MINTUR en rescatar este patrimonio, que el que tiene la Oficina del Conservador por conservarlo, valga la redundancia. Se evidencia lo anterior cuando después de tantos años de declarado Monumento Local, el inmueble Sarría-Atkins no ha tenido ninguna acción de restauración o salvaguarda a pesar de que en Cienfuegos existe un vasto programa de Desarrollo Local, dentro de los cuales nunca se ha visto inmerso dicho inmueble.

La comunidad portadora es otro de los de los actores que potencia al capital humano. Las organizaciones e instituciones sociales que la conforman siempre han dado el paso al frente cuando de mejorar su entorno y su dinámica social se trata, aportando <<sin tabúes>> ideas lógicas y creativas que abarcan buena parte de las problemáticas de la localidad.

Sin embargo, se han visto frenadas por el dogmatismo con que la delegada ejecuta las orientaciones nacionales, tomando decisiones precipitadas que resuelven problemas a corto plazo y generan más a largo plazo; obviando el contexto social en que está enmarcada la localidad, la opinión generalizada de estos actores sociales y, la opinión y participación activa [en cuanto al conocimiento y aporte de ideas para con las acciones a desarrollarse en pos de mejorar el entorno]de la población local.

Esta última, siempre que sea para mejorar su entorno, está dispuesta a colaborar en lo que pueda. Es válido resaltar que este ímpetu ha decaído y se ha convertido tras largos años de espera de que ocurra el milagro (tarea Álvaro Reinoso año 2000), en una frustración que se manifiesta en el éxodo tanto laboral como espacial de las personas y en el sentido de pertenencia. A pesar de ello y de las actuales circunstancias, aún perdura entusiasmo cada vez que se desarrolla una actividad que propicia un cambio en la dinámica poblacional. Por mínimo que este sea,

sienten que son tenidos en cuenta nuevamente como cuando funcionaba el central y eran los actores principales.

Por último, se encuentra la comunidad de visitantes. Conformada por turistas internacionales que visitan principalmente el jardín botánico <<y luego el batey>>, ya que dentro de los bienes patrimoniales del CP es el que está en los paquetes turísticos del municipio. Dentro de este grupo de turistas eran frecuentes los norteamericanos, principalmente miembros de la National Geographic, familiares de Mr. Atkins, miembros de la Asociación de Historiadores de Massachusetts y arquitectos de la universidad de Boston.

Anteriormente se desarrollaban distintas actividades culturales y proyectos en el jardín botánico, lo que atraía al público nacional. Sin embargo, ya no se realizan ninguna de estas actividades o, no tienen una adecuada promoción. El hecho es que ya la población no frecuenta el jardín como era costumbre años atrás. Primero por el abandono al que sus áreas han sido sometidas, y segundo por la escasa promoción cultural.

El capital cultural del CP es diverso. Existe capital cultural material patrimonializado como:

- Casa Sarria-Atkins (y todos sus bienes) Monumento Local desde 1990
- Jardín Botánico de Cienfuegos

No patrimonializado:

- Tienda y Bodega “La Comercial”
- Casa del administrador
- Oficinas administrativas (Anexo 10)
- Campana para llamar a los esclavos (Anexo 11)
- Torres del Central “Pepito Tey” (Anexo 12)
- Escuela Primaria “Julio Antonio Mella”
- Iglesia “Nuestra Señora de Soledad” (creada por Mr. Atkins)
- Ruinas de barracones de esclavos (cuartería) (Anexo 13)
- Horno de cal (Anexo 14)
- Las casas del batey

- El muro de piedra que rodea la casona.
- La báscula. (Anexo 15)

Existe, además, capital cultural inmaterial marcado por las unicidades del CP como:

- Es la primera intervención de la economía norteamericana en Cuba donde se establecen mecanismos económicos y financieros, de tratamiento a la esclavitud y de la organización de estructuras sociales de la alternativa del capital norteamericano a las condiciones coloniales del entorno y al advenimiento de la primera república cubana
- Es la primera unidad productiva centralizada azucarera que utiliza la ciencia y la tecnología para el rendimiento y el incremento de la producción. Lo que posibilita el surgimiento de unidades de estudio de ciencias agropecuarias. De esta forma nace el Jardín Botánico de Cienfuegos.
- El mantenimiento y la conservación de la estructura de los bienes patrimoniales y bienes culturales afines a estos, evidencia el alto grado de identidad cultural y memoria histórica que poseen los habitantes del CP para con los mismos.
- Tradiciones religiosas: 8 de septiembre (Virgen de la Caridad), el 15 de septiembre (Nuestra Señora de la Soledad de los Dolores), el 4 de diciembre (Santa Bárbara) y las pascuas.
- Tradiciones festivas: celebración de “La flor de mirama”. Fiestas del poblado, en diciembre.
- Tradiciones deportivas: juegos de baseball correspondientes a la liga azucarera. Juegos celebrados en conmemoración a la etapa azucarera y realizados en las mismas fechas en que se desarrollaban en aquel entonces.

CONCLUSIONES

- El patrimonio cultural en función del turismo es un recurso potencial para el desarrollo económico social y cultural de las comunidades, siempre y cuando la gestión esté diseñada con la interdisciplinariedad que amerita y con la necesaria participación de la población, o al menos que haya un representante que defienda los intereses sociales.
- La práctica verticalista y la centralizada de la gestión turística en el CHU de la ciudad de Cienfuegos, invisibiliza el potencial social de bienes patrimoniales cuyas historias son relevantes en la fundación y crecimiento socioeconómico de la villa. Esto propicia, en primer lugar, la sobreexplotación del patrimonio cultural de la ciudad y la degradación de los mismos. Segrega y anula los bienes patrimoniales que no estén enclavados en el CHU de la ciudad, lo que atenta directamente contra la preservación de la memoria histórica, la conservación de dichos bienes y la identidad cultural de las comunidades portadoras.
- La rescindida gestión cultural para la divulgación de bienes patrimoniales relevantes enclavados en la periferia municipal, influye en el reconocimiento social de dichos bienes por la mayoría de la población, reduciéndolo a especialistas, expertos, algún que otro funcionario vinculado de alguna forma a la gestión patrimonial y a antiguos trabajadores del central.
- Las potencialidades sociales son herramientas a tener en cuenta a la hora de realizar la gestión turística del patrimonio. Son todas las formas de capital que se pueden utilizar para la transformación del entorno, creando una base social para el proyecto, entre la población en cuestión y las instituciones a cargo del mismo.

- La falta de recursos para la puesta en marcha de un proyecto de gestión patrimonial, se ha convertido en el pretexto que respalda el desinterés de las instituciones que portan el encargo social de la gestión turística del patrimonio cultural a nivel local, su divulgación y conservación. En consecuencia, las acciones se concentran en el del CHU cienfueguero y se desaprovechan las potencialidades sociales endógenas existentes en zonas periféricas de la ciudad como es el caso del Batey Pepito Tey; comunidad donde se encuentran enclavados bienes patrimoniales «legitimados formalmente». A su vez se limitan las posibilidades de impactar positivamente sobre el desarrollo local y la calidad de vida de sus habitantes, al mismo tiempo que no se fortalecen la educación y conciencias patrimoniales, ni las acciones de conservación que llevarían a su salvaguardia.
- A pesar de las limitaciones enunciadas se constatan fortalezas que determinan la existencia de un potencial social endógeno que posibilitaría revertir la situación por medio de la articulación de los actores sociales intracomunitarios y extracomunitarios involucrados. Ello permitirá, además, diversificar la naturaleza de los valores patrimoniales identificados en la ciudad y objetos de acciones de gestiones turística que posibilitan su puesta en valor.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda poner los resultados obtenidos a disposición de la Asamblea Municipal del Poder Popular del Municipio de Cienfuegos, así como de los actores sociales que portan el encargo institucional de salvaguardia del patrimonio cultural para fomentar acciones que posibiliten su gestión turística. Para ello se propone:
 - a. Completar y perfeccionar el inventario y catalogación de los bienes patrimoniales del CP Pepito Tey con la participación de la comunidad portadora.
 - b. Identificar e implementar acciones de financiación para la conservación del patrimonio cultural del CP
 - c. Estimular el fomento de proyectos de desarrollo local a partir del potencial social endógeno que favorezcan la participación de la comunidad local en la gestión turística del patrimonio cultural y su conservación y salvaguardia.
2. Se recomienda a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos potenciar extender su accionaren materia de rehabilitación, formación de competencias y oficios afines con la conservación del patrimonio cultural y su gestión turística a las áreas del CP.
3. Se recomienda al CP y a las autoridades y líderes comunitarios en coordinación con las autoridades de Sectorial Municipal de Cultura y la Dirección Municipal de Educación a incentivar procesos internos que tributen a la educación patrimonial en la comunidad e impacten positivamente sobre la educación y conciencia patrimoniales; el sentido de pertenencia y el conocimiento de la historia local.

Referencias Bibliográficas

- Almirón, A., Bertonecello, R., & Troncoso, C. A. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.
- Alonso Freyre, J. otros (2004): "El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana". Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Santa Clara. Feijoo.
- Álvarez J. L. (1992). *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Angle, I. C. (1982). Evolución del concepto de patrimonio cultural en Europa. En *Actas de las I Jornadas de Patrimonio Histórico Artístico*, vol. I. Burgos, Consejo General de Castilla y León.
- ANPP. (1977). Ley 1. Ley de Protección al Patrimonio Cultural. La Habana, Cuba.
- ANPP. (1977). Ley 2. Ley de Monumentos Nacionales y Locales. La Habana, Cuba.
- Ballart Hernández, J., & Juan i Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Editorial Ariel.
- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona, Ariel.
- Carbone, F. (2018). The role of cultural heritage quality management for the promotion of intercultural dialogue and peace through tourism. *Revista Turismo &Desenvolvimento*, 2(27/28), 371-373.
- Castells, M. (2003) *La Cuestión Urbana*, La Habana, Cuba, Editorial Félix Varela.
- CEC. (2018). *Las dinámicas sociales del Patrimonio cultural y su gestión. Informe del Proyecto Nacional "Gestión cultural del patrimonio para el desarrollo local comunitario en Cuba"*. Documento en fondos propios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

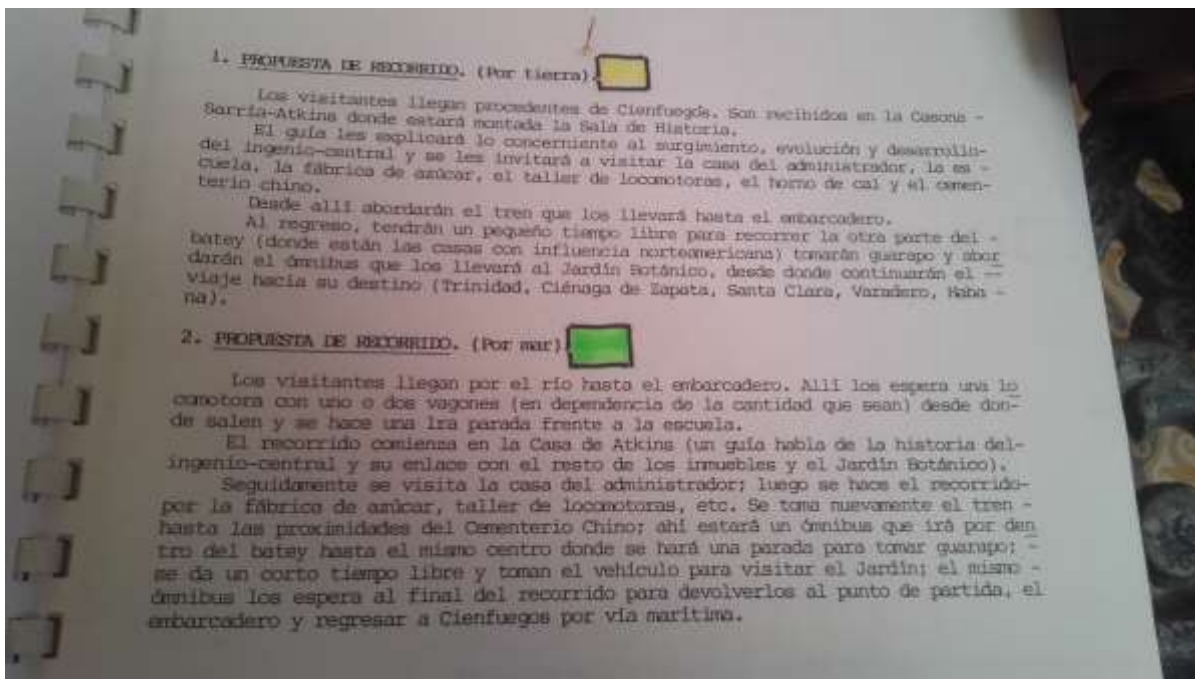
- CECM. Cuba. (1983). Decreto 118. Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural.
- Durán, G. (2016). La gestión cultural del patrimonio. Una opción para la sostenibilidad del desarrollo local desde la identidad de las comunidades. *Caminos: revista cubana de pensamiento socioteológico*, (80), 14-29.
- Durán, G. (2018). Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del centro histórico urbano de Remedios. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. CEC, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Espeitx, E. (2004). Patrimonio alimentario y turismo: una relación singular. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 2(2).
- Fontal Merillas, O. (2003). La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet. Gijón, Trea.
- García Canclini, N., & Criado, A. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Gonnet, J. P. (2012) Organización y burocracia. Una revisión crítica de la interpretación de los planteos weberianos en la sociología de las organizaciones. En: Departamento de Sociología de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (ed.) XII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina: UNLP.
- González Varas, I. (2000). Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Madrid, Cátedra.
- González, M. V. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*, (23), 237-254.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.

- Hribar, M. Š., Bole, D., & Pipan, P. (2015). Sustainable heritage management: social, economic and other potentials of culture in local development. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 188, 103-110.
- ICOMOS. (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural, La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo, 8º Borrador, México.
- Jaramillo, M. A. (2009). El patrimonio inmaterial y el turismo cultural: una mirada desde la encrucijada de los derechos culturales. Fiestas y rituales.
- Korstanje, M. (2015). Discutiendo los alcances del Turismo en la Aldea Global.
- Leigh, N. G., & Blakely, E. J. (2016). Planning local economic development: Theory and practice. Sage Publications.
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17: 175-204
- Maldonado, C. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. International Labour Organization.
- Martínez Yáñez, C. (2007) Los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales, *erph*, 26-36.
- Mazón, T. (2001). Sociología del turismo. EDITORIAL RAMÓN ARECES.
- Monterrubio Cordero, J. C. (2009). Comunidad receptora: Elemento esencial en la gestión turística. *Gestión turística*, (11).
- Moreno, I. (2002). La cultura andaluza en el comienzo del tercer milenio: balance y perspectivas. *Revista de estudios regionales*, (63).
- Padilla, T. (1997). El turismo: fenómeno social.
- Prats, J., & Hernández, A. (1999). Educación por la valoración y conservación del patrimonio. *Por una ciudad comprometida con la educación*, 1.

- Prieto, J. (2008). Percepción social de los impactos y factores mitigantes derivados de la relación turista anfitrión en la ciudad de Cienfuegos. Trabajo de Diploma. Santa Clara.
- Quintana, R. et al., (2004). Efectos y futuro del turismo en la economía cubana. La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
- Resik Aguirre, M. (2017). Medios para comunicar el patrimonio: Entramados comunicativos en la rehabilitación integral del centro histórico habanero.
- Smith, Valene. L. (ed.) (1992): Anfitriones e invitados. Madrid, Endymion. 481 págs.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1). Barcelona: Paidós.
- UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París, Francia.
- UNESCO (1982). Definición de patrimonio cultural. Conferencia Mundial de la UNESCO sobre patrimonio cultural. México D. F., México.
- UNESCO (1997) Nuestra diversidad creativa, Madrid, España, UNESCO-Fundación Santa María/Ediciones SM.
- UNESCO (2011). Declaración de París. El patrimonio cultural como motor del desarrollo. París, Francia.
- Vázquez Barquero, A. (2000) Desarrollo endógeno y globalización. Revista eure, Santiago de Chile, XXVI (79), 45-65.
- Venegas, H. (2005). Un triángulo cubano: turismo, patrimonio, comunidad. Temas, 43, 56-66.
- Vinuesa, M. Á. T. (1998). Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas. *Ería*, (47), 211-227.
- Wu, T. C. E., Xie, P. F., & Tsai, M. C. (2015). Perceptions of attractiveness for salt heritage tourism: A tourist perspective. *Tourism Management*, 51, 201-209.

Anexos

Inventario fotográfico de la localidad



Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4



Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



Anexo 8



Anexo 9



Anexo 10



Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14



Anexo 15

Encuesta

El presente cuestionario responde a la tesis de grado: "Potencial social para la gestión turística del patrimonio cultural del batey "Pepito Tey" en Cienfuegos" de la carrera de Sociología de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, buscando develar las potencialidades y limitaciones que presenta el CP Pepito Tey del municipio de Cienfuegos para la adecuada gestión turística de su patrimonio cultural.

Los resultados obtenidos serán totalmente confidenciales. Muchas gracias por su colaboración.

Edad: ____ Sexo: ____ Nivel de escolaridad: _____

Ocupación: _____

1- ¿Qué entiende por gestión turística del patrimonio cultural?

2- ¿Conoce usted los pasos para su ejecución?

___ Sí ___ No ___ Parcialmente

3- ¿Qué características debe presentar el patrimonio cultural para ser gestionado?

Buen estado de conservación_____

Deben ser reconocidos por gran mayoría de personas_____

Deben estar dentro de la ciudad y no en la periferia_____

Tener bienes patrimoniales relevantes que aluden a una historia_____

Otros. ¿Cuáles? _____

4- ¿Podrían ser gestionados los bienes patrimoniales de un Consejo Popular (CP)?

Sí____ No____

¿Por qué? _____

5- ¿Conoce usted de la existencia de bienes patrimoniales en el CP Pepito Tey?

No ____ Sí ____ No son de mi interés ____

6- ¿Qué valor le concede usted a dichos bienes patrimoniales?

Histórico____ Cultural____ Económico____

¿Por qué? _____

7- ¿Qué importancia le concede a los mismos?

Mucha ____

Poca____

Ninguna__

8- ¿Qué debilidades y potencialidades presenta el CP para que puedan ser gestionados sus bienes patrimoniales?

_____.

9- ¿Qué beneficios económico financiero traería para el municipio de Cienfuegos y la comunidad portadora la adecuada gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey?

Directos ___

Indirectos___

Contribución al presupuesto para la conservación del patrimonio___

Contribución al presupuesto local___

10- ¿Qué consecuencias traería para el municipio de Cienfuegos y la comunidad portadora, una mala gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey?

11- ¿ Podría decirme en una palabra, qué entiende por gestión turística del patrimonio cultural?

GRACIAS.

Entrevista a informantes clave.

Preguntas:

1. ¿Qué entiende usted por gestión turística del patrimonio cultural?
2. ¿Conoce usted los pasos para su ejecución?
3. ¿Qué características debe presentar el patrimonio cultural para ser gestionado?
4. ¿Podrían ser gestionados los bienes patrimoniales de un Consejo Popular (CP)?
5. ¿Conoce usted de la existencia de bienes patrimoniales en el CP Pepito Tey?
6. ¿Qué importancia le concede a los mismos?
7. ¿Cuáles son las debilidades y potencialidades en las que se basan para determinar si pueden o no ser gestionados los bienes patrimoniales de un CP?
8. ¿Qué resultados traería para el municipio de Cienfuegos y la comunidad portadora una adecuada gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey?
9. ¿Qué consecuencias traería para el municipio de Cienfuegos y la comunidad portadora, una mala gestión turística del patrimonio cultural del CP Pepito Tey?
10. ¿Podría decirme entonces con una palabra, lo esencial para la realización de una adecuada gestión turística del patrimonio cultural?